LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable—José Alegre

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1870

El Brasil en el Plata

1865 — CUESTION DE LÍMITES.

Nos hemos estendido mas de lo necesario en estos artículos, no solo porque la materia es fecunda, sinó porque conceptuamos una mision altamente digna de nuestra historia, dejar á la política del Imperio en la *triple alianza* en el verdadero punto de vista que le corresponde.

Ni le reprochamos manejos reprobados, ni nos quejamos de desafueros; pero no podemos atribuir al Brasil en dicha alianza una mision puramente humanitaria y desinteresada, porque la guerra de 1865 ha venido á completar el cuadro de su ambicion en el alto Paraná y Paraguay.

Por el art. 16 del tratado de la triple alianza se establece, que para evitar las guerras y discusiones que entrañan las cuestiones de fronteras, los aliados *obligarán* al Gobierno del Paraguay, á celebrar tratados definitivos de fronteras con los gobiernos respectivos sobre estas bases:

«La República Argentina será separada de la República del Paraguay por los rios Paraná y Paraguay hasta encontrar las fronteras del Brasil, que son la Bahia Negra sobre la márgen derecha del rio Paraguay.»

El que esté un poco interiorizado en nuestras cuestiones de límites, verá al primer golpe de vista cuanto hay de indeterminado, y quizás de cuestionable en este artículo relativo á los límites de la República Argentina.

Es sabido que por el Oeste del Paraguay, el rio de este nombre es el límite con la República Argentina, pero tambien es sabido q' el Gobierno de aquella República pretendia el Chaco hasta el rio Bermejo, y que en el tratado que hubo de celebrarse en 1852 Lopez exijia un reconocimiento espreso de ese territorio.

Felizmente ni el Gobierno ni el Congreso Argentino consintieron en suscribir á semejante pretencion, y la cuestion quedó así librada puramente á sus antecedentes históricos, que abonan el derecho tradicional de la República Argentina al territorio del Gran Chaco, entre los límites de las Provincias de Santa-Fé, Santiago, Tucuman y Salta al Norte, los de Bolivia al Este, los del Brasil al Sud (por la parte occidental del Rio Paraguay) y los del Paraguay (república) al Oeste, que es el rio de su nombre.

Para dejar deslindada esta cuestion con el fallo irrecusable de los antecedentes históricos, es preciso remontar á 1617 época de la division del Gobierno del antiguo Vireynato en dos Provincias.

«He tenido por bien (dice la Real Cédula de 1617) que el dicho Gobierno se *divida* en dos: que el uno sea del Rio de la Plata agregándole las ciudades de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, la ciudad de Santa-Fé la ciudad de San Juan de Vera de las siete Corrientes, *la ciudad de la Concepcion del Rio Bermejo*; y el otro Gobierno se intitule Guairá (Paraguay) agregándole por cabeza de su gobierno la ciudad de la Asuncion del Paraguay y ademas las de Guairá, Villa Rica del Espíritu Santo y la ciudad de Santiago de Jerez.»

A este testimonio en que de una manera terminante fué el Gran Chacho, sujeto á la jurisdiccion del Gobierno del Rio de la Plata, desde que la *Concepcion del Rio Bermejo* era el centro de aquel desierto, podemos agregar todavía el aserto de los historiadores de uno y otro país desde 1620 hasta nuestros dias.

De 1625 se lée en la *Cronologia de los Gobernadores* del Padre Bautista, refiriéndose á la historia del Padre Techo, que en tiempo de D. Manuel de Frias (1620) se dividió y separó el Gobierno del Paraguay del de Buenos Aires y Rio de la Plata en lo espiritual y temporal, señalándole á aquel (el Paraguay) "el Rey, todo lo que cojia en lo interior la Provincia, desde su *Rio al Este* y de N. á S. hasta el Paraná, ó ciudad de Corrientes inclusive, y estos son hoy sus términos y límites."

El coronel Alcedo en su Dic.-Geográfico Histórico de América refiriéndose al Paraguay le dá estos límites: "por el Norte hasta la laguna de los *Xarayes* que está en 15 grados de latitud de donde viene el gran Rio Paraguay que dá nombre á aquel país; por el Oriente se dilata hasta el Brasil; por el Sud confina con las Misiones del Paraná terminando su jurisdiccion en el *Rio Tebicuary*, á cincuenta leguas de la ciudad de la Asuncion, en 26 grados 20 minutos de latitud, y antes llegaba hasta la embocadura del Rio Paraná en 27 grados y medio; por el *Poniente con el país del Gran Chaco*, habitado de muchas naciones de indios infieles que se estienden hasta tocar con la Provincia de Tucuman."

El célebre D. Félix de Azara, talvez el historiador y viajero mas verídico y sério de nuestras colonias españolas, que escribia á fines del siglo pasado, dice, refiriéndose á la division del Rio de la Plata y Paraguay lo siguiente:

«Fué dividido en 1620 en dos gobiernos, uno con el título de Buenos Aires, y otro bajo el de Paraguay. Este perdió mucho de su estension *por las usurpaciones de los portugueses en los llanos de Jeres, de Matto-Grosso y de Cuyabá*, y en cuanto á los límites de los dos gobiernos, por largo tiempo no se fijaron, porque se hallaban separados por las Misiones jesuíticas que en realidad eran independientes. Sin embargo, estos límites los he demarcado en mi carta, esceptuando los *del Chaco*, porque apesar de su estension, los habitantes del Paraguay no poseen parte alguna de dicho territorio.

En un pequeño opúsculo y guia del Vireynato de Buenos Aires de 1803, se dice que la provincia del Paraguay se estiende por el Norte y orilla oriental del mismo rio hasta el que se denomina de Corrientes (Apa) que desemboca en el Paraguay.

A estos diferentes testimonios deben agregarse las innumerables espediciones hechas en todos tiempos por los gobiernos de Buenos Aires, de Tucuman y de Santa-Fé para someter las tribus del Chaco, ya conquistando y poblando territorios á espensas de la sangre y tesoro de los argentinos, ya defendiendo sus fronteras de las depredaciones de los indígenas.

Por la márgen derecha del rio Paraguay no hay duda pues, que el tratado de alianza ha fijado los límites que le corresponden á la República Argentina aunque el Paraguay se los disputa.

En cuanto á los de la márgen del Paraná, parece indudable que el tratado de alianza ha tomado por base única el tratado preliminar de límites de 1777, celebrado entre la corona de España y de Portugal.

Ese tratado, fruto de la debilidad de D. Cárlos III, vino á sancionar la usurpacion de la corona de Portugal en grandes territorios poseidos y poblados por la España, como los de Jerez sobre el rio Botetey ó Miranda, parte de la provincia de Guaira á la márgen izquierda del rio Paraná entre el Curutibá y el Ibai, y los territorios á la márgen izquierda del rio Uruguay hasta el Pepirí Guazú.

Ese mismo tratado preliminar de límites, que nunca fueron definitivamente demarcados, segun creemos; celebrado en una época de escasísimos conocimientos geográficos de lugares hasta hoy inhabitados, ha sido tomado por el Brasil como punto de base para fijar sus límites con el Paraguay, cuando por convencion de 1856 se dejó dicha cuestion pendiente á ser resuelta por un tratado definitivo entre ambos.

Por el tratado de alianza el Brasil ha fijado sus límites con el Paraguay con entera precision. Hé aquí la parte que á él se refiere en el art. 16.

"El Imperio del Brasil será separado de la República del Paraguay, sobre la costa del Paraná por el primer rio que se encuentra mas arriba del *Salto de las siete Caídas* (de Guairá) que segun la última carta de Mouchez, es el Ygurey; luego, siguiendo el curso del Ygurey desde su embocadura hasta su naciente. Por la márgen izquierda del Rio Paraguay hasta el rio Apa (ó Corrientes) desde su embocadura hasta su naciente. En el Interior, la cresta de las montañas de Maracayú, perteneciendo las vertientes del Este al Brasil y las del Oeste al Paraguay y tirando en seguida desde dicha montaña una línea recta hasta unir las nacientes del Ygurey y del Apa."

Estos límites, que en efecto están basados sobre los artículos 8 y 9 del tratado preliminar de límites entre España y Portugal de 1.° de Octubre de 1777, han sido, sin embargo, fijados de la manera mas favorable posible al Brasil, siendo ya muy favorecido por aquel tratado, que nunca tuvo efectiva demarcacion, como era convenido por el artículo 15.° nombrando comisarios al efecto.

Mas por el tratado de alianza el Brasil ha determinado hasta la ubicacion de los rios y lugares, de la manera mas favorable á sus intereses, hasta sobre puntos en que los geógrafos modernos disienten, y este es uno de los motivos que mas razones da para afirmar que la referida alianza fué contratada, bajo el primordial interes de asegurar con el compromiso solemne de la cooperacion de los aliados, su línea de fronteras hasta éntónces solo pretendida.

En efecto, el rio Igurey que por el tratado de alianza se fija como límite del Brasil á la parte occidental del Paraná, y que se dice es el primero que está mas arriba del *salto de las siete caídas* (lugar de que no hace mencion el tratado de 1777, es segun la carta del Conde Brayer, publicada en 1863, el rio Yaguarey Monieló Ibiñeima que desemboca en el rio Paraná un poco mas abajo del Paraná Pané.

Es de advertir que los datos del Conde Bayer, son tomados ademas de sus observaciones, de los viajes de Araza de Berge, de Mr. Morico y de Angelis.

La carta del Coronel Du Graty, que tenemos tambien á la vista trae al *Igurey* que confluye con el Paraná arriba del Salto de Guaira *ó de siete caídas* y enfrente á la isla del Salto Grande, como un simple *arroyo* que no puede ser el límite entre dos naciones, cuando hay rios navegables.

Ahora bien: ¿puede decirse ante la elocuencia de esta demostracion que el Brasil en la guerra de 1865 no traia sinó el espíritu de salvar su dignidad comprometida por un injusto agresor?

No—El Brasil ambicionaba una coyuntura favorable para hacer triunfar sus pretenciones de límites sobre el Paraguay, y la triple alianza vino en auxilio de su ambicion.

Hasta ahora sus pretenciones al Norte del *Apa* y al Sur del *Igatemi* le eran seriamente cuestionadas por el Paraguay; los geógrafos mismos estaban en disidencia sobre la ubicacion del *Igurey*; pero el tratado de alianza vino á darle arregladas todas esas dudas.

Por el artículo 16 los aliados dejaron á un lado á Azara, á Brayer, á Angelis y á Dugraty y trazaron su carta geográfica.

Hasta ahora el Brasil era solo; y resistido en semejante pretenciones; por el artículo 17 del tratado de alianza el Brasil tiene dos gobiernos que se obligan á imponer con todo su poder esas mismas pretensiones al Gobierno del Paraguay.

¿Es tan digna de consideracion y respeto la conducta del Imperio en 1865 para los argentinos?

Esto era lo que nos proponiamos demostrar.

Roma

CAPITAL DE ITALIA.

Antes de ayer tuvo lugar la gran fiesta popular italiana en celebracion del fausto acontecimiento de la reconquista de Roma para capital de Italia.

Sin embargo de haber sido invitados á asistir, deferencia que hemos agradecido sinceramente á la comision, inconvenientes del momento nos impidieron concurrir.

A falta de nuestra asistencia, y en prueba de que nos asociamos con el alma á la alegria de nuestros hermanos de Italia, consagraremos mañana nuestra palabra sincera é imparcial á tan notable suceso.

Hoy no tenemos tiempo.

La República Argentina en Europa

El "European Mail", diario importante que se publica en Londres, contiene un artículo consagrado á recomendar las favorables condiciones en que está la República, y especialmente la provincia de Buenos Aires, para la inmigracion europea.

Cuanto dice de la bondad del clima, de la liberalidad de las costumbres, de la bondad de las leyes, de la feracidad de nuestro suelo, es apenas un débil bosquejo de la realidad.

El inmigrante honrado y laborioso encuentra entre nosotros una segunda patria. Muchos, una patria mejor que la que abandonaron; porque allí les era difícil ganarse el pan que aquí obtienen con poco trabajo, ó porque vivian bajo el despotismo de un monarca ó de los privilejios industriales, y aquí son equiparados al hijo del pais en todos sus derechos civiles, y tienen la libertad que quieren para dedicarse á la ocupacion lícita que mas les conviene.

El artículo del "European Mail" no ha exajerado los hechos.

La República Argentina, es realmente el suelo llamado á servir de alegre romería al inmigrante europeo, á quien falta en su patria un horizonte y la esperanza de labrarse un porvenir.

Hé aquí el interesante artículo á que nos hemos referido.

Ha sido traducido para «La Prensa»:

«CAMPO PARA LA EMIGRACION

«El clima de la República Argentina es benigno, y propicio al desarrollo y longevidad; es altamente conveniente á la especie humana, ya considerada en conjunto ó separadamente, aquella bendita rejion. Sus tierras son vastas y fértiles, ilimitadamente practicables, y no cubiertas completamente de grandes selvas, para cuyo desmonte se necesitaria gran trabajo.

Los distintos cultos tienen su santuario independiente y en la mejor armonía; el ejercicio de sus funciones es tan libre é independiente en Buenos Aires, y en toda la república como lo es en la Gran Bretaña. Los emigrantes de aquí no podrán abandonar fácilmente su tierra natal—El viejo hogar se fija en la mente con tenacidad, y aun cuando se adopte por hogar la residencia elejida, siempre se quiere saber lo que pasa en el pais del nacimiento.

Las tendencias políticas de la República Argentina se dirijen á la libertad de comercio y allí la emigracion puede realizar su libertad mas ampliamente que en otra parte del mundo escepto la Inglaterra.

Una nueva fuente de riqueza que producirá en breve grandes capitales á las comarcas del Plata es el envio de carne conservada á Europa. El procedimiento para conservar la carne, descubierto en Australia y puesto en práctica en la República Argentina le dará una gran ventaja sobre Australia, pues está solo á la mitad del camino, y por consiguiente menos gastos de fleto. Aunque hay necesidad bastante de ese artículo, para que los dos paises trabajen en armonía, y se reporten los beneficios de ese pingüe negocio, que ha de causar tantos beneficios á Inglaterra y á otros paises de Europa el poco gasto es atendible.

En estos dos últimos años, se han hecho tambien en la provincia de Buenos Aires grandes ensayos de plantíos de trigo; el suelo y el clima se prestan tan admirablemente á ese cultivo, que en vez de importar el trigo para las necesidades de la poblacion, está llamada á ser un gran mercado esportador de ese valioso producto.

La adquisicion de la tierra es fácil, y la propiedad segura: el comercio del pais toma rápida y asombrosa importancia, y solo falta la emigracion para desenvolver su riqueza, arriba de todo cálculo.

Las Empresas de Ferro-Carril, encabezadas por capitales ingleses, están tambien destinadas á unir esas magníficas regiones del continente sud-americano con Europa y especialmente con la Gran Bretaña. La provincia de Buenos Aires es mas poblada y mas rica ella sola, que el resto de la Confederacion.

La propiedad sobre todo, especialmente cerca del puerto de Buenos Aires, ha cuadruplicado su valor en estos dos últimos años, y hay tanta seguridad allí, como en Inglaterra.

EUROPA

IMPORTANTES NOTICIAS

POR EL "NEMESIS"

Crónica de la guerra.

Cuando deciamos, como mas de una vez hemos dicho que cada dia capitulaba una plaza francesa no exagerábamos ciertamente, y los sucesos han venido á demostrar que teníamos razon de sobra.

El telégrafo nos trajo la noticia de la capitulacion de Verdun, q' como Strasburgo, como Toul, como Schelestad y otras muchas mas, se han rendido sin sufrir asalto, ni aun tener brecha abierta en sus muros. Difícil es apreciar la conducta de los defensores de tantas ciudades rendidas; es posible que hayan cumplido con su deber como militares, aunque es dudoso: es seguro que no se han portado como buenos franceses, ni han respondido á lo que su pais tenia derecho á esperar de ellos. En el proceder del comandante de una fortaleza hay una gradacion dentro de las circunstancias, que empezando en el valor prudente, concluye en el mas sublime heroismo: lo que en momentos dados es una buena defensa dentro de las leyes de la guerra, en este punto muy exigentes, en otros puede ser hasta una cobardía.

Ninguna de las defensas que hasta ahora han hecho han llegado al heroismo, y dudamos mucho que en ninguna hayan cumplido siquiera con su deber.

El telégrafo nos comunica la noticia de varios combates al Nordeste y al Noroeste de Orleans, de resultas de los cuales los prusianos se habian visto precisados a evacuar aquella ciudad.

De otro encuentro nos habla el telégrafo, que ha tenido lugar entre Boulogne y Diarcourt, en que los franceses tuvieron 70 bajas, y dos los prusianos.

—En Lyon lo mismo que en Paris se ha formado un *comite de barricadas*, con el fin de proveer a la defensa interior de la ciudad. Tambien han recibido de Nantes un cañon monstruo.

—Ha llegado a Londres el celebre periodista Emilio Girardin, que piensa publicar allí un diario frances titulado *La Verdad*.

—Despues de varios combates todo el dia del 11, cerca de Chaulernes, los franceses han recuperado a Chevilly y a Orleans, cojiendo 600 prisioneros, armas, equipajes y dos cañones.

—Las Sras. de Thiers, Cremieux y Fourrichon han establecido en Tours un comité de señoras, cuyo objeto es hacer cuestaciones voluntarias y comprar todo género de vestidos de invierno para los soldados en campaña.

—Otra vez cunde en Francia la idea de proceder a las elecciones de la Constituyente.

Es este, segun muchos, el unico medio de que se constituya un poder respetable de hecho y de derecho y de que el pais, inspirandose en sus propios intereses y necesidades, dé una solucion pronta a las calamidades que le afligen.

Pero sin armisticio, y hallandose gran parte del territorio ocupado por los invasores, ¿como verificar unas elecciones generales?

Este es, sin embargo, el consejo de Mr. Thiers.

—Segun una correspondencia de Bruselas, el representante de Francia en Bélgica; Mr. Tachard, habia recibido una comunicacion del gobierno exhortándole a abstenerse de reclutar voluntarios para el ejército frances, como parece lo estaba haciendo, pues semejante conducta era contraria a las leyes de neutralidad. La misma correspondencia dice que la reina de Inglaterra no cesa en sus gestiones directas para conseguir la paz habiendo dirigido diferentes cartas al rey Guillermo inspiradas en los sentimientos mas conciliadores. Nada hace, sin embargo, presentir que esté proximo el dia de las negociaciones despues de haberse roto las iniciadas por Mr. Thiers en Versalles.

—Las correspondencias francesas dicen, con referencia a prisioneros prusianos, que el principe real de Prusia habia sido herido de alguna gravedad en un hombro, por cuyo motivo habia sido llamado á Versalles el célebre doctor Nelaton.

Dícese que el principe fué herido en una emboscada preparada por los guardias nacionales del Sena y Marne, y que gracias a alguna confusion que se introdujo entre ellos, no cayó en sus manos. El principe real en su fuga se estravió en el bosque, y ocho horas despues fué hallado por los coraceros blancos enviados en su busca.

El 31 de octubre, habiendo sorprendido los móviles a los prusianos en Breval, estos volvieron con refuerzos de Nantes y prendieron fuego a los edificios públicos y casas principales de Breval.

—Véase en que términos dan cuenta desde Versalles con fecha del 7, del rompimiento de las negociaciones para el armisticio:

«En los cinco dias de negociaciones con Mr. Thiers, se le ha hecho repetidamente la oferta de un armisticio sobre la base del mantenimiento del «statu quo» militar de que el armisticio se extendiese hasta 28 dias, á fin de que pudieran celebrarse las elecciones, y de que estas se efectuaran en las comarcas ocupadas de Francia. El, no obstante, despues de frecuentes consultas con el gobierno de Paris, no estabá facultado para aceptar ninguna de esas proposiciones, y pidió ante todo el abastecimiento de Paris sin hallarse en situacion de poder ofrecer en cambio ninguna ventaja militar equivalente. Habiéndo sido considerada inaceptable esta peticion por los alemanes, bajo el punto de vista militar recibió ayer órden Mr. Thiers de romper las negociaciones.»

—El prefecto de Loir-et-Cher trasmite á Tours un parte del gefe de la brigada de Marchenoir, en que dá cuenta de un encuentro entre un batallon de cazadores, con fuerza considerable de tiradores y artilleria por parte de los franceses, y unos dos mil hombres de infanteria, caballeria y artilleria prusianas, cuyo combate terminó con la retirada de los prusianos. Los franceses tuvieron 40 muertos y heridos, y los prusianos dejaron mas de 100 muertos en el terreno. Ademas tuvieron estos 64 prisioneros, entre ellos tres oficiales, todos bávaros.

Parece confirmarse, á juzgar por el lenguaje de los periódicos alemanes, la noticia de que el Reigstahg aleman se reunirá en Versalles, no solo con el objeto de hacer solemne la proclamacion del rey Guillermo como Emperador de Alemania, sinó con el de dar su voto en la cuestion de ratificacion de fronteras.

Se lee en el *Bund* de Berna, de fecha del 3 de Noviembre:

«No debe esperarse que Garibaldi ejerza grande influencia en la marcha de los acontecimientos militares. El general Werder, que se aventuró á emprender una marcha hácia el Sud con 40,000 hombres, va á ser reforzado con dos ó tres cuerpos del ejército de Metz, lo cual mejora notablemente la situacion crítica de sus fuerzas que tenia á vanguardia en Besanzon á Cambriels, a la izquierda la guarnicion de Belfort, á la derecha en Dole, á Garibaldi, y á retaguardia los franco tiradores que molestaban su línea de retirada por Espinal. Por otra parte, segun el *Salut Public*, se trabaja en Lyon con la mayor actividad para fortificar y abastecer esta plaza.»

—El *Gaulois* dice que el gobierno improvisado en el Hotel de Ville en Paris envió varias proclamas y decretos al *Journal Officiel* para su insercion. Sin embargo el periódico, adivinaron su desautorizada procedencia, á causa de la mala redaccion de dichos documentos.

—Los alemanes han tomado ya la iniciativa en el Norte, merced sin duda á los refuerzos recibidos de Metz. Dos cuerpos de ejército de 30,000 hombres cada uno marchan hácia Amiens y Rouen respectivamente. El general Manteuffeld dirige las operaciones que deben dar por resultado la sumision de Picardia y Normandia.

Dícese que habiendo instado al general Bourbaki á que saliese de Lila para impedir la toma de Amiens, preguntó: ¿Y dónde está el ejército del Norte?

En el Este Garibaldi, al frente de sus 8,000 voluntarios, continúa en Dole, en el departamento del Jura, entre Dijon y Besançon. La falta de fusiles y de artilleria le ha impedido emprender las operaciones; ahora, sin embargo habiendo recibido una sola bateria, parece dispuesto á abrir la campaña y ha empezado por publicar una proclama ó manifiesto.

Pero es muy probable que se vea rodeado por prusianos, que ya le han flanqueado por Dijon, y que se adelantan hácia Besançon.

—El gobierno de Tours ha hecho anunciar por medio de los diarios oficiosos que el general Bourbaki no ha presentado su dimision, y que léjos de esto, continua mereciendo toda su confianza.

—Ha llegado á su residencia de Chilseus S. M. la emperatriz Eugenia donde hace una vida muy retirada, sin recibir á nadie, y ménos á ningun personaje político, decidida á permanecer por ahora alejada de los negocios.

—Otro folleto. El general Changarnier está escribiendo uno en Bruselas, en el cual esclarecera los hechos ocurridos antes y despues de la capitulacion de Metz.

—Un telégrama de Shangay dice que el 19 de Octubre anclaron en aquel puerto cuatro buques de guerra con 10 cañones cada uno.

—Parece que los generales Lad Mirault y Deaningros vagan fugitivos en Lorena, perseguidos por los prusianos.

—Los alemanes entraron el 7 en Chateauneuf y en Dreux, despues de hacer algunas descargas de artilleria, imponiendo varias exacciones a la primera de aquellas poblaciones á pretesto de que habia maltratado á algunos heridos prusianos.

Mas noticias sobre el armisticio fracasado.

Segun *El Telégrafo Autografo*, la corte de Viena ha llevado muy a mal la negativa de los beligerantes a celebrar un armisticio.

Las negociaciones se rompieron positivamente por la cuestion de abastecimiento de Paris, condicion que figuraba entre las propuestas por Inglaterra, pues respecto de la representacion de la Alsacia y Lorena en la Asamblea nada habian manifestado las potencias.

En concepto de los generales que asistieron en Versalles al consejo de guerra de que hablamos, era imposible llevar cuenta exacta de las provisiones que habian de entrar en Paris durante el armisticio, lo cual alteraria el *statu quo*, base fundamental del armisticio. Por eso se opusieron a él.

La admision de los diputados loreneses y alsacianos en la Asamblea Constituyente ha influido tambien mucho en la ruptura; pero de una manera mas bien tácita que espresa, pues como Prusia tiene en su poder esas provincias no se oponian en absoluto a que estuvieran representadas en el Parlamento frances. Hubo solamente algunas restricciones que el gobierno frances no ha querido admitir.

Rotas las negociaciones, hablan ahora los periodicos belgas de la posibilidad de reunir un congreso europeo, idea impracticable hoy, si bien creemos se realizara despues de la toma de Paris, en la cual no creen los franceses, por lo cual, si se verifica, abatira mucho su espiritu y los decidira a tratar, siendo probable que, de todos modos, y aun cuando los rojos quisieran continuar la lucha a todo trance, Europa intervenga enérgicamente, no ya para mediar, sino para imponer la paz a Francia y Prusia.

Mientras conserve un resto de esperanza, el pueblo frances no consentira en ninguna cesion de territorio.

Mas noticias de los disturbios de Paris

Tenemos ya una completa reseña de los sucesos de Paris del dia 31, producidos mas que por el armisticio y la capitulacion de Metz, por la derrota que con perdida de 500 hombres, casi todos parisienses, sufrio el general Bella [illegible] en la posicion de Bourget, sin que Trochu, que llevaba esta espedicion, quisiera auxiliarlo ni tuviera energia bastante para mandar se retirase de ella. En un principio parece que todo Paris estaba contra esta conducta de Trochu, y aprovechando Blanqui, Flourens y Delescluze, de acuerdo con Rochefort, Ledru-Rollin y otros, de lo que era sola una manifestacion de descontento, hicieron una conspiracion para apoderarse del poder. Parece que Victor Hugo y Luis Blanc no figuraron en ella, aunque sus nombres aparecen en [illegible], que eligieron por si solos Blanqui y Flourens al frente de un espantoso tumulto. Dorian, ministro de obras publicas, a quien los rojos quisieron poner al frente del nuevo gobierno, se resistió fuertemente a ello.

Ya en Louvre, la situacion era suya. Reunieron mas de 100 000 hombres, y sin querer precipitar el ataque para evitar la efusion de sangre, [illegible] posicion enemiga. Blanqui y Flourens quisieron primero una transaccion cuando horas antes enviaron presos a los miembros del gobierno.

Pidieron participacion en el poder, el rompimiento de las negociaciones para el armisticio, y la eleccion en veinte y cuatro horas de la Commune de Paris. Trochu se negó a todo y dió órden a sus fuerzas de avanzar. Entonces los rojos amenazaron matar a Julio Favre, Garnier-Pagès y a Julio Simon, que tenian en su poder; pero a esto replicó Trochu que fusilaria a 20 rojos que tenia en rehenes. Durante estas negociaciones, unas compañias habian entrado por los sotanos al hotel de Ville, recibiendo solo dos ó tres tiros, y a la media hora eran dueños de todo el edificio habiendo desarmado á los rebeldes y puesto en fuga á sus jefes. Toda esta revolucion y contra revolucion se habia hecho en doce horas y sin una sola muerte, pero entre tanto los prusianos, si lo hubieran sabido se habrian podido apoderar de Paris.

Segun ya es sabido, Flourens y Blanqui con sus batallones de Belleville sorprendieron al gobierno en el Hotel de Ville, y todos los discursos elocuentes de Trochu y Julio Favre se ahogaron en medio de un tumulto espantoso. Sin Picard, que se escapó y reunió las primeras tropas, todo el gobierno de la defensa nacional estaria hoy en Mazas, como á su vez están Félix Piat, Delescluze y otros rojos.

Pero Paris, descontento del gobierno, lo estuvo mas cuando se vió en manos de Blanqui y de Flourens. En el acto se reunieron tropas del ejército y marina, la guardia nacional y movilizada, y un batallon mandado por un hombre altísimo y enérgico, llamado Iblon, entró en el Hotel de Ville, libertando á Ferry y Trochu, que estaban en un sitio inmediato, próximos á ser conducidos á Vincennes. Esta especie de Hercules puso á Trochu un kepis de guardia nacional, y disfrazado así pasó por las líneas de los revoltosos batallones, que ocupaban todas las cercanías del Hotel de Ville.

Ultima hora.

Lóndres, 17—Desmiéntese que Dijon fuese retomado por los franceses. Mas de 10,000 soldados alemanes con poderosa artilleria entraron en Dijon el Lúnes. El ala izquierda del ejército del príncipe Federico Cárlos marcha sobre Auxerre. Se dice que el general Bourbaki, con 20,000 hombres marcha hoy para reforzar el ejército del Loire. Las columnas avanzadas del general Manteuffel que estaban en Rocroi y La Fére marchan sobre Cambrai. La respuesta del conde Grandville á la circular del príncipe de Gortschakoff fué una protesta llena de dignidad y prudencia; y entrando en las apreciaciones de la cuestion del tratado, añade que es imposible para la Inglaterra ceda de cualquier modo al procedimiento, propuesto por la Rusia. Austria, Italia y Turquia están de acuerdo con Inglaterra.

CUESTION DE ORIENTE.

Lóndres, 18—La opinion general en San Petersburgo es que la cuestion del Mar Negro será resuelta pacíficamente, pero que la Rusia está dispuesta para la guerra, siendo necesaria. Un decreto imperial ordena que el ejército sea reclutado por el sistema de la Prusia. Las circulares oficiales de Berlin dicen que se espera una solucion pacífica, pero admiten que exista un acuerdo entre la Prusia y la Rusia y que en caso de guerra harán alianza.

Viena—La *Correspondencia Warren* dice que la nota de Gortschakoff creó una situacion estremamente grave y obliga á las potencias signatarias á combinar una defensa comun.

Tours, 17—Todos los periódicos aplauden la enérgia del despacho de Grandville. El *Times* dice que la única respuesta posible de la Inglaterra es protestar contra la insolencia de la provocacion. El *Morning Post* cree que la Rusia y la Prusia están combinadas antes de la guerra y deplora la pérdida de una alianza poderosa como la Francia, y dice que las potencias neutrales deben auxiliar á los franceses y proponer la paz dejándola intacta.

Londres 19—Una salida de Mezieres fué repelida. La frontera entre Longury y Montmedy está ocupada por los alemanes. El ejército frances del Loire está concentrado entre Orleans y Artenay. Los franceses forman un campamento atrincherado en Orleans. No hay novedad del sitio de Paris. Noticias alemanas dicen que el ejército frances del Loire fué repelido en toda la línea por el duque de Mecklemburgo. Decrecey fué tomado, y se han hecho muchos prisioneros; los franceses fueron perseguidos en direccion de Le Mans. Los alemanes esperan que Paris se rinda á fines de mes, poco mas ó ménos, y están haciéndose preparativos para dar comestibles al ejército frances despues de entregarse.

La guerra entre Francia y Prusia.

Lisboa, 19 de Noviembre de 1870.

Los diarios belgas é ingleses que aconsejan á los hombres públicos de Francia poner término al inútil derramamiento de sangre, son considerados en Paris y Tours como parciales adversos, propensos a la humillacion de Francia. Tenemos que oir hoy la opinion de los diarios austriacos, que tambien pasaran a los ojos de los que en vano intentan combatir la invasion por injustos y malévolos.

El «Neue free Presse» de Viena dice: «La rendicion de Metz no es solo un acontecimiento militar de primer órden: hace dar un paso gigantesco en favor de la paz. La impresion que produjo la noticia en Francia es de tal magnitud que en breve los hombres mas apáticos del gobierno provisorio han de concluir por conformarse con la situacion.

«¿Qué puede hoy la Francia? preguntamos sin acritud, sin mala voluntad, sin intencion de ofender. ¿Cuenta acaso con las bandas armadas que se reunen aquí y allí sin orden ni disciplina? ¿Espera las maravillas que Garibaldi se propone llevar a cabo? ¿Fiase en la resistencia de Paris?

«El ejército que obligó a Metz a abrir sus puertas forzará a Paris a capitular. No hay datos algunos para suponer que la fortuna abandone a aquellos que ha favorecido desde el principio de la lucha.

«El frances, que apesar de la evidencia, se pronuncia por la continuacion de la guerra, comete un acto de barbarie contra Francia, contra su capital. Por lo que nos respecta, juzgamos un deber de humanidad librar a Paris de los horrores del bombardeo; y con todo, a los franceses, no a los soldados alemanes compete impedirlo. Una verdadera demencia disfrazada con el manto del patriotismo y producida por el irascible orgullo nacional, es lo que puede únicamente prolongar la innecesaria efusion de sangre.

«El deber mas urgente del gobierno provisorio es [illegible] *la paz* [illegible], y salvar incólume la libertad de entre las ruinas de la gloria francesa. Las potencias neutrales pueden auxiliar en el [illegible] de ese [illegible] los hombres de [illegible] que se hallan en una situacion verdaderamente desesperada.

«Esta es la ocasion de [illegible] seria la seguridad dada por las potencias neutrales de querer [illegible] la paz lo mas pronto posible. [illegible] del cuartel general [illegible] y al gobierno provisorio.

«Es preciso [illegible] a la Francia que [illegible] de la guerra, [illegible] las potencias neutrales, [illegible] los sentimientos [illegible] vistos por [illegible].

Febrero [illegible] las amonestaciones que parecen oportunas [illegible] se encuentra [illegible] amenaza resistencia [illegible] el ejemplo de los tumultos de Paris el 31 del pasado [illegible] los sentimientos [illegible] de las grandes ciudades, en las recíprocas acusaciones de [illegible] traicion.

«En rigor, no debe estrañarse que repugne en suscribir a la sujecion al vencedor. No tiene medios de defenderse, y no quiere declararse impotente. Aspira a prolongar la ilusion aunque Paris se entregue, aunque Trochu y Julio Favre vayan a Alemania despues de Napoleon y Bazaine. Entiende que no consiguiendo espulsar a los alemanes, el medio mas eficaz de perjudicarlos es hacer obligatoria la ocupacion del pais invadido.

«Ochocientos mil alemanes, la flor y la vitalidad de la nacion, propietarios, hombres de profesiones liberales, negociantes, tenderos, operarios, artistas, no continuaran ausentes de la patria sin trastornar su mecanismo social.

«Es fácil predicar sujeccion á los vencidos: no es menos conveniente recomendar moderacion y tolerancia á los vencedores en su mismo interes, tanto como en el de sus enemigos. La fuerza y el hierro son poderosos instrumentos; pero un hombre de la capacidad del canciller de la Confederacion debe pensar si vale la pena dejar á Francia algun vislumbre de ilusion, algun vestigio de dignidad con que pueda cubrir su desnudez. ¿Qué se gana con forzarla á doblar la rodilla, á pedir misericordia, á reconocerse absolutamente perdida?

«Insistir en el recurso estremo puede tener una de dos consecuencias. O la Francia quedará batida, quebrada, envuelta en el polvo de la nulidad en que la historia muestra haber caido varias naciones; ó tratará pausadamente de reorganizarse para el dia en que tenga ocasion de reparar las humillaciones de 1870, y reivindicar no solo todo lo que perdió sinó todo lo que consiga adquirir.

«Acuérdese Prusia de que no posee garantia infalible contra las vicisitudes de la fortuna que la acaricia hace 20 años y que le permitió dilatar sus límites, alterando el equilibrio europeo. Seria prudente no abusar de sus triunfos. Equidad en el arreglo de paz, puede sembrar las semillas de un largo sosiego. El arbitrio de exijir el mayor sacrificio producirá los gérmenes de futuras guerras. La Francia reducida á la anarquia y convertida en un centro de desórden, animada del indómito propósito de venganza, ofrece muchos peligros á Europa.

«Sin duda la Francia provocó la guerra, y se ha distinguido por el siniestro de las conquistas; pero las otras potencias están en el caso de escapar á la deshonra. Austria, Rusia, Prusia sobre todo, tienen los mismos precedentes. Los mismos Estados-Unidos cuentan la guerra de Méjico, la anexion de Tejas, y del otro lado del Atlántico se pide á Cuba y el Canadá, como los franceses pedian el Rhin.

«¿Será demasiado tarde para aguardar una paz en condiciones de volverse permanente? La cesion de la Alsacia y parte de la Lorena que aprueba el conde Bismark, podria ser recomendada á la Francia si solo envolviese la entrega de cierto número de millas cuadradas de territorio, de cierta línea de fronteras. Hay sin embargo, en ese territorio habitantes que de todo corazon serán franceses, y no debe causar estrañeza la resistencia de los franceses á ser trofeos del vencedor. Si hay medios de salvarlos, conviene aprovecharlos, y por otra parte nunca se perderia la oportunidad de rescatarlos que pudiera surgir en adelante. El engrandecimiento territorial de la Alemania significará la instabilidad territorial de la Alemania y de la Europa.»

Sean cuales fueren las condiciones de paz, es obvio, que la Francia y la Alemania se interesan mucho en volver al estado normal, y que las potencias neutrales, principalmente la Inglaterra, no omiten esfuerzos para que se alcance el armisticio malogrado despues de la primera tentativa. [illegible] guerra de Crimea el gobierno de Viena [illegible] poco tiempo despues se determinaba la suspension de hostilidades.

Un diario impreso en Paris titulado, *Lettre Journal* llegado por globo con fecha 5, manifiesta claramente el júbilo allí producido en toda la gente sensata por la mediacion de las grandes potencias neutrales para obtener el armisticio. Dice que el plebiscito del 3, favorable al Gobierno y adverso á los rojos, significa armisticio á que debe regirse una paz honrosa. Telégramas de Lóndres del 14 dicen que los precios de comestibles en Paris subian diariamente, agregándose que solo alcanzaban para mas de tres semanas. Es imposible que tal situacion se prolongue aun algunos dias.

Será inevitable entrar en arreglos con el conde Bismark, y los estadistas prusianos han de apreciar los riesgos en que incurren insistiendo en condiciones que arruinen al pais vencido.

El general d'Aurelles de Paladines, formado en Argelia, acaba de obtener un triunfo en esta campaña.

Parece que el general bávaro Von der Tann no tenia noticias seguras del movimiento de los franceses en las cercanias de Orleans que ocupaba con 20 ó 25 mil alemanes.

Los franceses, en triple número, dirigidos por Paladines empezaron el ataque el 9 en Coulmiers y avanzando el 10 sobre Orleans consiguieron desalojar al enemigo despues de repetidos esfuerzos. Las pérdidas de los franceses se estiman en 2,000 muertos y heridos y las de los alemanes en 3 ó 4 000 fuera de 1,000 prisioneros, 2 cañones cargables por la culata, mas de 20 carros de municiones y otros tantos de víveres.

La version germanica confirma las ventajas francesas.

«Versailles, 11 de Noviembre—Antes de ayer el general Vonder Tann, despues de repeler varios ataques del enemigo, tuvo que ceder ante fuerzas superiores y se retiró combatiendo de Orleans para Toury, donde se reunió á los generales Wittich y príncipe Albrecht, procedentes de Chartres. Hoy se unió a ellos el gran duque de Mecklemburgo.»

El general Martin des Pallieres se distinguió en el combate de Chevilly, a 15 kilometros al Norte de Orleans, ocupando aquella posicion despues de causar grandes perdidas a los alemanes.

Se restableció la exploracion de la via ferrea de Orleans a Tours.

La *Gazette* del 13, refiriendose a esos sucesos felices dice: «En los mas criticos momentos de la crisis nacional que atravesamos, cuando parecian presagiar nuestra ruina los continuos triunfos del enemigo, no dejamos de confiar ni por un momento en un cambio de fortuna.

«Al ejército del Loire cabe el honor del primer triunfo. Orleans tomado a los prusianos, 1 200 prisioneros, 2 cañones, y gran número de carros de municiones, tal es el inventario de esa serie de combates cuya importancia como efecto moral, es superior al alcance militar.

«Despojese el encanto para de aquí en adelante. Nuestros soldados ciudadanos reconocieron que los alemanes no son invencibles, y por cierto aprovecharán sin demora este precioso descubrimiento.

«Nos faltan pormenores circunstanciados acerca de los diversos combates; pero segun los informes que tenemos los prusianos despues de perder 8 000 o 10 000 hombres se retiraron en desorden hacia Etampes y Chartres.

«Ignoramos tambien hasta donde el general de Aurelles de Paladines llevó su persecucion.

«La energia que [illegible] en la organizacion de su ejército, nos habilitan a esperar que habrá sabido aprovecharse de su victoria.

«Los mismos prusianos confiesan su derrota, [illegible] Von der Tann, [illegible] haberse retirado en buen orden.

«Las buenas noticias [illegible] Gambetta, [illegible] convencidos de que la Republica [illegible] la Francia.

«[illegible]

«Por eso vemos [illegible]

«En [illegible] el ejemplo del Sr. Marcou, que durante toda su vida [illegible] la causa republicana, [illegible] numerosas pruebas de dedicacion, [illegible] la organizacion de los [illegible] generales de la republica en el medio dia de la Francia.

«Exhorta a los sectarios de esa idea en nombre de la patria en peligro, a renunciar al funesto proyecto.

El *Standard* del 12, refiriéndose a los combates cerca de Orleans, dice: «El ejército del Loire, a las ordenes de Paladines encontró al aleman de Von der Tann cerca de Coulmiers, aldea entre Meung y Orleans. La aldea era un puesto avanzado, y fué ocupada por los franco-tiradores. El cuerpo principal a las órdenes de Tann, en número de 25,000 hombres, tomó posicion, que defendió hasta el 10, evacuando á Orleans en la direccion de Toury, en el camino de Orleans á Paris.

«En Toury, Von der Tann fué reforzado por el general Wittich y el príncipe Albrecht, procedente de Chartres. No sabemos cual es la fuerza de que disponen estos generales, pero creemos que no esceden de una division de caballeria y una de infanteria, ó sean 12 mil hombres.

«El rey de Prusia declara otro si, que Von der Tann seria reforzado por el gran duque de Meclemburgo, que probablemente no manda menos de 23 mil hombres. Los refuerzos ascenderán, pues, á 37 mil hombres. El general bávaro perdió, talvez en los combates del 9 y 10, 3 mil soldados, quedando reducido á 22 mil hombres. Así en Toury se acumulan poco menos de 60 mil hombres.

«No puede dudarse de que Von der Tann fué atacado con fuerzas superiores, que peleó con bravura y que sufrió una gran derrota. El general frances observa que su gente peleó con notable ardor, no obstante el tiempo borrascoso. Ignoramos aun el efectivo de su ejército, habiendo quien lo ascienda a 150 mil hombres.

«Es improbable todavia que pusiese en linea mas de 75 mil, aunque el ejército de Loire sube á 150 mil. Se dice que hubo dos equivocaciones en el plan de operaciones. En primer lugar, parte de su ejército debia haber atravesado el Loire arriba de Orleans, y operar en el flanco izquierdo y retaguardia del enemigo; en segundo lugar, parece que el avance sobre Orleans, del lado del Oeste, debia ser por la izquierda, no por la derecha.

«Si d'Aurelles avanzase á su derecha, apoyada en el Loire, podria ser cortada á los alemanes la retirada sobre Toury, al paso que la columna que atravesó el Loire arriba de Orleans, habria interceptado al enemigo en el camino de Pithiviers, obligándolo á rendirse. Puede objetarse que los alemanes de Chartres á marchas forzadas talvez cayesen en el flanco izquierdo de los franceses; pero d'Aurelles podia disponer de 20 mil hombres para hacer frente á Wittich y al príncipe Albrecht.

«Esperamos informes; pero no podemos dejar de suponer que el gefe frances, con mas arrojo, habria obtenido resultados mas decisivos.

«Los telégramas del rey de Prusia de esta vez carecen de verdad y fundamento. Pretende hacer creer que Von der Tann, cerciorándose que los franceses tenian superioridad en el número, se retiró en buen órden. Es claro que así no sucedió, y que el general bávaro, despues de las acciones del 9 y 10, huyó para Toury con la mayor lijereza y confusion.

«¿Qué hará ahora d'Aurelles? Por cierto que le toca prevalerse de la exaltacion de sus soldados y atacar á los alemanes en Toury, antes que el príncipe Federico Cárlos, nombrado comandante de las fuerzas [illegible] en el Loire, [illegible] de Commercy con [illegible] cuerpos de ejército. Demorarse un solo dia, [illegible] la victoria [illegible] manes frente á Paris cuentan con una gran salida de Trochu. Esa salida deberia ser combinada con el ataque de la parte del Sud hecho por d'Aurelles. Si este consiguiese desbaratar á los alemanes en Toury, podria caer sobre la retaguardia del ejército sitiador del lado de Versailles, antes de la presencia del príncipe Federico Cárlos.

«Si la operacion se demora tres dias siquiera, se desvanece la esperanza de nueva victoria francesa por largo tiempo. Cualquiera hesitacion del vencedor de Orleans puede decidir de la suerte de la capital. Los destinos de la Francia se hallan en sus manos.

«Puede suponerse sin exageracion, que Trochu cuenta en Paris con 150 mil hombres de primera línea y móviles, visto que las plazas de pret que votaron por el Gobierno fueron 245 mil. Si Trochu hiciese una salida con 50 mil hombres, dejaria en Paris 50 mil de primera línea y móviles, ademas de 50 mil guardias nacionales movilizados, de la guardia sedentaria, guarnicion demasiado bastante para la gigantezca tarea de la defensa de la capital.

«Si se verificase la salida de Trochu, é hiciese juncion con d'Aurelles, los sitiadores mirarian para sí, prescindirian de inquietar á Paris, siendo talvez forzados á levantar temporariamente el asedio. Repetimos: hoy se da una de aquellas ocasiones decisivas, que no se repiten en la guerra, y de la que seria accesible sacar el mayor partido.

«Bourbaki en el Norte, dispone de bastante tropa. Lyon podria enviar por el ferro-carril algunos millares de buenos soldados al ejército del Loire. Keratry puede traer de la Bretaña 20 mil bayonetas sin dificultad. Cualquier propósito secundario debe ser puesto á un lado para habilitar a Trochu á salir de Paris con un ejército.

Aun cuando Lyon fuese cercado y tomado, aun cuando el príncipe Federico Carlos avance y ocupe á Bourges; aun cuando Bourbaki tenga que refugiarse en las plazas donde organiza su ejército y aunque Rouen y Amiens cayesen en poder de los enemigos; cualquiera de estos reveses seria reparable si d'Aurelles y Trochu consiguieran reunirse. Suceda lo que sucediese, lo cierto es que antes del fin de la semana proxima habra importantes hechos que referir.

Entretanto, las colosales fuerzas de los alemanes maniobran para descargar golpes profundos y decisivos.

El general Manteuffel opera en el Norte de la Francia con un ejército de 60 a 80 mil hombres. Un telegrama de Lille con fecha 12, refiere que ese ejército avanza en direccion a Amiens y Rouen. En Beauvais y Gisors concéntranse guardias nacionales, moviles y francos-tiradores; se decia que no tardaria en tener lugar un combate serio en el valle de Epte, riachuelo que corre junto a Gournay y Gisors, casi en direccion al Sud, a medio camino entre Rouen y Beauvais. Las tropas que defienden a Rouen se estienden en linea desde Les Andelys hasta Lyon-la-Foret. En Rouen apenas hay 20 piezas en baterias, número insuficiente para detener las columnas prusianas. En cuanto a Bourbaki apesar de ser casi temerario, no se atreve a aparecer todavia, lo que denota que su gente no esta habilitada para entrar en campaña.

Los generales Mitchel y Garibaldi que operan en los Vosges con 12 000 hombres [illegible] por la Republica [illegible].

El general Werder, despues de atravesar toda la Borgoña, [illegible] del Sr. Schneider, ex-presidente del Cuerpo Legislativo imperial, [illegible] americanas [illegible].

[illegible] de Orleans, [illegible] 11, 12 y 15 [illegible] Von der Tann, [illegible] Mecklemburgo.

Aparece [illegible] Sr. Gambetta en Orleans para [illegible] la victoria para las armas francesas, observa lo siguiente:

«Habeis mostrado que la Francia no [illegible] derrumbada por inauditos reveses, pretende responder con una ofensiva general y vigorosa.

«Estais hoy sobre el camino de Paris. No olvidemos que Paris nos aguarda y que nuestra honra nos manda que arranquemos la capital a los *bárbaros* que la amenazan con el saqueo y el incendio.

«Redoblad, pues, la constancia y el valor. Hasta hoy el enemigo ha sido superior solo por el número y por sus cañones; pero no puede compararse con vuestro corage y vuestra abnegacion.

«Habeis patentizado ese heroismo frances que hace nuestra gloria en el mundo, y con el cual sabeis salvar la patria.

"Con soldados como vosotros la republica triunfara, pues habiendo organizado la defensa, está hoy habilitada para asegurar la revancha nacional.

Si el señor Gambetta en lugar de discursos hubiera provisto antes al general Paladines de todo lo que carecia para perseguir á los alemanes que derrotó, mucho mejor servicio habria prestado á la Francia.

Un decreto de Tours con fecha 13, constituye para los departamentos del Valle del Ródano un comité de defensa encargado de levantar fortificaciones y de organizar armamento».

En la Alsacia solo falta á los prusianos ocupar á Phalsburgo y Bitche y en la Lorena á Thionville. El príncipe Federico Cárlos con su ejército entró en Treyes el 9.

Participan de Tours el 15 que Mr. Thiers publicó un *memorandum* esponiendo los incidentes de su mision á Versailles. Dice que se llegó á un acuerdo sobre el principio, fin y duracion del armisticio, y sobre las operaciones militares durante ese convenio.

Concediéronse elecciones libres en los territorios ocupados por los alemanes, esceptuando la Alsacia y la Lorena que serian representadas en el Congreso por notables designados por el gobierno frances.

Las negociaciones fallaron en la cuestion del abastecimiento de Paris. El Sr. Bismark pidió como equivalente de la concesion una posicion militar en torno de la capital, esto es, uno ó algunos fuertes.

El Sr. Thiers concluye apelando al voto de las potencias sobre el proceder de los beligerantes, y agradeciéndoles los esfuerzos en favor de una paz, cuya ruptura dimana esclusivamente del gobierno imperial.

Por su parte el Sr. Bismark esfuérzase por encontrar con quien poder tratar, y el 29 del pasado escribia de Versailles:

«Las ultimas proclamas del gobierno de la defensa nacional, que pronunciaron el aplazamiento de las elecciones para la Constituyente, colocan á la Francia en un círculo vicioso, y su mayor interés es poder salir de él.

«La Prusia solo quiere tratar de paz con un gobierno reconocido por la nacion; y miéntras la paz no estuviese firmada, los ejércitos alemanes no saldrian de la Francia, á menos que de ella no fuesen espulsados.

«El gobierno de la defensa nacional alega á su turno que los electores no serán convocados para decidir sobre la paz, miéntras no se retirasen los ejércitos alemanes.

«Esta contradiccion haria durar la guerra [illegible]

«Por [illegible]

[illegible]

...las hostilidades de los prusianos.

Por consiguiente, no sorprenderia, que desprendiendo la consecuencia de ser Paris una ciudad repleta de monumentos, museos, academias, observatorios y colecciones preciosas para la ciencia y la civilizacion, la consideren como plaza de guerra, único obstáculo á su triunfo completo, y que se sirvan de los morteros y cañones para intimar su rendicion.

Entretanto refiere *El Times*, *El Standard*, *El Dayly News* y otros diarios ingleses, que el bombardeo se evitará porque el rey Guillermo confia en la próxima capitulacion de la ciudad por falta de subsistencia.

El cuartel general aleman calcula que en la ciudad hay apenas comestibles para un mes ó cinco semanas, y que antes que se hayan consumido, las conmociones internas habrán apurado el desenlace.

Las desvastaciones de los invasores de Francia, son ya horrorosas.

Esperamos que disminuirán ante la responsabilidad de completarlas destruyendo á Paris,

Los globos aereostáticos que desde Paris invaden los aires en la direccion de Orleans á Tours, encuentran sérios tropiezos.

Los prusianos apoderáronse últimamente de tres de ellos con sus respectivos tripulantes.

Estos serian conducidos á una plaza de guerra germánica y juzgados en consejo de guerra.

Blanqui, Pyat, Flourens, contra quienes el gobierno provisorio de Paris dió órden de prision, se ocultaron en la ciudad.

Decíase últimamente que Flourens habia sido preso.

Los 60,000 votos que obtuvieron los rojos en la votacion del dia, denotan la existencia de una numerosa accion anárquica, que no escrupuliza en recorrer los mayores atentados, el asesinato inclusive, el incendio y el saqueo para lograr sus intentos.

Miéntras esa parcialidad ofrece un espectáculo tan repugnante, consta que los legitimistas y los orleanistas, se combinan y coaligan.

En el mediodia de la Francia los desórdenes de la liga revolucionaria de Marsella aumentan considerablemente las simpatías en pró de les Orleans; al paso que en la Bretaña, donde los legitimistas tienen hondas raices, y donde la raza colateral encuentra poca ó ninguna adhesion, todo mudó últimamente de aspecto.

Desgraciadamente, el decaimiento dominante entre los operarios y proletarios de las ciudades trastorna y dificulta la preponderancia de los partidos conservadores, cuyo programa, por mas que lo nieguen los turbulentos, es el de la gran mayoria de la Francia.

Aun habrá que soportar los sacudimientos de la demagogia agonizante, pero no es una temeridad el vaticinar el triunfo final de la causa del sosiego, del órden, de la estabilidad, y de los principios liberales compatibles con las circunstancias de la Francia.

Tours 16—El general bavaro Von der Tann se halla actualmente en Toury.

Lóndres 17.—Mas de 10,000 alemanes con mucha artilleria, entraron en Dijon el lúnes.

El ala izquierda, del ejército del principe Federico Cárlos marchaba sobre Auxerre.

Dícese que el general Bourbaki con 20,000 hombres marcha hoy á reforzar el ejército del Loire.

Las columnas avanzadas del general Manteuffel que estaban en Rucroi de la Fere, marchan sobre Cambrai.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental—MONTEVIDEO—Tenemos en nuestro poder los diarios de aquella capital con fechas hasta el 11.

—El 3 reinaba tranquilidad sepulcral en la villa de Minas. Cansados de pescar tarariras los negociantes, se han dedicado ahora á la caza de chingolos. ¡Es tanto el movimiento comercial, que hay tiempo para todo!

—Nuevamente se decia que par[illegible] se disponian los sitiadores á hacer un esfuerzo desesperado.

—Desde el 10 un telégrafo colocado en la Matriz señala el movimiento marítimo.

—Entraron el 10 por la via marítima 187 carneros, 19 pavos y 64 yuntas gallinas.

—El 10 por la noche la escuadra *colorada* permaneció en movimiento.

—El «Coquimbo» cruzó desde lo de Ramirez al Buceo.

El «Montevideo» se situó frente á la playa.

El «Oriental», en la boca del puerto.

Los demas vapores y correos estuvieron ocupados en distintas comisiones.

—Los Coroneles Fidelis y Enciso se embarcaron, para el Norte del Rio Negro el primero, y para Paysandú el segundo, con varios gefes y oficiales.

—Resulta de las declaraciones, que los tripulantes de la escuadra pirata, en su mayor parte, son peones de Lamorvonnais, ocupados en el saladero del Arroyo Negro.

SALTO—En Guaviyú, segun un periódico del Salto, fué asesinado un cuñado de D. Pedro Flores por una partida cuyo oficial se apellida Leguizamon.

—El Rio Uruguay sigue bajando considerablemente á punto de que en breve los vapores no podrán llegar al Salto, teniendo que fondear en el Hervidero.

El Mariscal Bazaine—El mariscal Bazaine, que llegó á Cassel el 21 de Octubre, fué acompañado por el coronel Vilete y ocho oficiales. Se alojó en el Hotel del Norte, en donde se habian alquilado 90 cuartos para recibir á los oficiales franceses.

El Parlamento Aleman en Versailles—Como el rey de Prusia no quiere abandonar el ejército sinó despues que la paz sea un hecho ó el armisticio se haya firmado, la cuestion de que el Parlamento aleman del Norte abra sus sesiones á mediados de Noviembre en Versailles, principia á ser sériamente discutida.

El General Molke—En el *Daily News* leemos las siguientes lineas:

Con motivo de cumplir 70 años el General Molke, fué obsequiado por el Rey Guillermo con el titulo de *Conde*.

Sitio de Longwy—Segun lo afirma el *Staats Anzeiger*, periódico aleman, una columna de 6,000 alemanes, de las fuerzas del Principe Federico Cárlos, salieron el 29 de Octubre á sitiar á Longwy.

Fuerte cañoneo—El 6 de Noviembre se oia un fuerte cañoneo hácia Montbeliard y Belfort segun lo asegura un telégrama hecho á un diario de Burdeos.

Los franceses han quemado la aldea de Vezilois, y la poblacion ha huido en masa á Suiza.

Aguilas francesas—Dice la *Gacette de Cologne*:

El Principe Federico Cárlos comunica desde Metz que 53 águilas francesas han sido entregadas á los prusianos.

El emperador y los mariscales franceses—El rey de Prusia ha ordenado, á pedido del emperador Napoleon, que todos los Mariscales

[illegible] ...la cuestion de la Alsacia y la Lorena. **La cuestion resuelta**—Un Aleman escribiendo á un amigo, ofrece una solucion para la cuestion sobre la Alsacia y la Lorena. Admitiendo que la transferencia de un pueblo de un gobierno á otro sin su voluntad es contrario á la opinion pública, sostiene que los Alsacianos y Lorenos como participantes de la declaracion de la guerra no tienen derecho á quejarse de sus consecuencias, pero como es el pueblo sinó la tierra y sus fortalezas, lo que Alemania quiere, los súbditos de esas provincias podrán permanecer en ellas por un espacio que Alemania fijará volviéndose alemanes si quieren, ó vendiendo sus propiedades y quedando franceses. *(European Mail.)*

La flota francesa se mueve—En Hamburgo habiase sentido alguna alarma por una noticia que afirmaba que una escuadra francesa compuesta de 12 buques, con 800 hombres de desembarco en cada uno, habia zarpado de Dunkirk á fin de efectuar un desembarco en las costas del mar Negro. Esta noticia fué confirmada oficialmente. Las convenientes medidas fueron tomadas inmediatamente, y activos preparativos se hacian para recibir vigorosamente á los enemigos, que parece efectuarán el desembarco en lo embocadura del Elba.

La guarnicion de Ersatz de 8 batallones de la Landwher batallones de la reserva de los regimientos 75 y 76 reclutado allí recibieron órden de marchar inmediatamente el 31 de Octubre en varios buques á reunirse en Cuxhoven para reforzar la guarnicion de ese punto. Solo marchó la parte de esta fuerza que se hallaba pronta. La otra que se preparaba debia marchar tan pronto como se anunciase por un telégrama la proximidad del enemigo.

Incendio en Cronstadt—Los periódicos rusos refieren algunos pormenores del terrible incendio que se declaró en Cronstadt en la noche de 2 de octubre, y que no pudo ser dominado hasta las seis de la madrugada.

Sesenta y dos casas quedaron reducidas á cenizas, quedando privadas de asilo y de sus modestos haberes mas de dos mil personas pertenecientes á la clase pobre. La casa de huérfanos, la casa parroquial de la iglesia de la Epifania, y un pequeño establecimiento perteneciente al Estado, y en que habia un depósito de material para construcciones navales, fueron presa de las llamas. Tres calles, la Galkina, Wittorskaia y Schobotarnaia quedaron completamente destruidas. Se calcula que prescindiendo de los valores muebles destruidos, el daño causado por el incendio no baja de tres millones de rublos.

Cuestion de Oriente—La amenazadora y tradicional cuestion de Oriente ha venido á aumentar las preocupaciones de Europa en medio de la corriente guerra que amquila á dos naciones poderosas.

La primera noticia telegráfica que se refiere á la circular de la Rusia, declarando que pretende considerar sin efecto los tratados de 1856, causa en Europa la impresion que era de esperar. Este hecho hace considerar á algunos en todo su vigor la temida cuestion de Oriente; mas el conflicto no es en nuestro juicio, todavia tan grave como se cree.

Es verdad que la Rusia viene ponderando que le es imposible continuar aceptando la clausula que le prohibia la navegacion del Mar Negro, que baña sus provincias meridionales, mas tambien lo es que por ahora se limita á una exigencia que en las actuales circunstancias no es probable que le sea disputada. Indudablemente el peor resultado de este conflicto es hoy impedir que Inglaterra y Rusia aparezcan aliadas con las demas potencias para emplear los medios eficaces á fin de obtener la paz en la sangrienta lucha empeñada entre Francia y Prusia.

Hé aqui los telégramas que se refieren al conflicto anglo-ruso.

Londres, 16—La circular del principe Gortschakoff considera que la Rusia no se halla por mas tiempo ligada por el tratado de 1856 en lo que dice respecto á restricciones de sus fuerzas navales en el Mar Negro; que la Turquia ha de ser informada que puede gozar de los mismos privilegios y que el único fin de la Rusia es la seguridad y dignidad del imperio. La Rusia no tiene intencion de resucitar la cuestion de Oriente.

Londres, 16—Háblase mucho de una alianza entre Inglaterra, Austria, Italia y Turquia.

Amsterdam—Un telegrama oficial de Lóndres dice que Lord Grandville declaró categóricamente que la Inglaterra prefeiria recurrir á las armas á tolerar la anulacion de la neutralidad del Mar Negro.

Londres 19—La prensa inglesa critica severamente y condena la actitud de Rusia en la cuestion del Oriente. Un despacho suplementario del príncipe Gortschacoff, un poco mas moderado en sus términos, dice que ve la posibilidad de un acuerdo formal entre Inglaterra y Rusia á fin de garantir con este importante resultado la paz y el equilibrio de Europa, amenazados por los peligros que pueden surgir de las complicaciones del Oriente. De Berlin dicen que la Rusia coloca grandes masas de tropas sobre el rio Vistula.

Fué proclamado rey de España el duque de Aosta—Madrid, 16. *Oficial*—El escrutinio del voto solemne de la eleccion de monarca concluyó á las 7 1/2 de la noche. Tomaron en ella parte 311 diputados. El duque de Aosta obtuvo 191 votos y 2 adhesiones de diputados enfermos; la república federal obtuvo 60 votos; la unitaria 3; el duque de Montpensier 27; Espartero 8; el príncipe Alfonso 2; la duquesa de Montpensier 1; papeletas blancas 19, de las cuales 12 son de diputados carlistas. Siendo la mayoria absoluta, segun la ley de la eleccion de monarca, 173 votos, y habiendo obtenido 191 votos y 2 accesiones anteriores, el duque de Aosta fué proclamado rey por el presidente de las Córtes Constituyentes. Su eleccion al trono fué anunciada á la poblacion por salvas de artilleria. Tranquilidad completa.

Madrid 16.—Publicóse un vando del gobernador civil prohibiendo las reuniones en las inmediaciones del Congreso y en la calles. El directorio republicano publicó un manifiesto aconsejando tranquilidad, órden y prudencia. Tómanse precauciones militares.

Madrid, 16.—Las Cortes eligieron al duque de Aosta rey de España por 191 votos contra 120, que alcanzaron otros candidatos. Hubo sosiego completo en todas partes. Dícese que en la semana próxima partirá para Italia una diputacion de las Córtes para ofrecer solemnemente la corona al duque de Aosta.

Madrid, 17.—Las Cortes suspendieron las sesiones hasta el regreso de la comision que vá á notificar la eleccion á Aosta.

Córtes constituyentes de España—*Estracto de la sesion del dia 16 para la eleccion de monarca.*

Abierta la sesion á las dos y media fué leida y probada el acta de la anterior.

Los Srs. Pascual y Silvestre, Lopez Ruiz y Garrido excusan su asistencia por hallarse enfermos, y piden que consten sus votos en la eleccion de rey á favor el primero del duque de Aosta, el segundo del duque de Montpensier, y el tercero de Espartero. El Diputado Sr. Rios Ramos remite

[illegible] ...el duque de Aosta. El señor [illegible] presenta infinidad de exposiciones en contra de la candidatura indigna y vergonzosa del duque de Aosta. (Varios diputados de la mayoria gritan: ¡¡*fuera, fuera*!! La minoria protesta.)

El señor Boyé presenta tambien exposiciones en contra de la citada candidatura.

El señor Moreno Rodriguez pide que se lea la lista de los diputados que votaron en 1855 la dinastia de doña Isabel II, pues esta será una garantia para el rey que venga.

Dicho señor diputado lee la lista citada.

Un señor diputado pide que se lea el articulo de la Constitucion en el que se dispone *que ningun extranjero que no esté naturalizado en España pueda ejercer cargo público en la misma.*

Se lee tambien, á peticion de otro señor diputado, la lista de los que votaron en contra de la monarquia en 1855.

El Sr. Cabelle pregunta, que cómo se ha de votar, si en español ó en italiano.—El Sr. Presidente dice que por la ley para eleccion del rey ha quedado derogado el articulo del reglamento en que permite que se presenten proposiciones ántes de entrar en la órden del dia; y por lo tanto no puede dar lectura de dos proposiciones que han presentado los Sres. Vinader y Múzquiz.

(La campanilla de la presidencia se rompe en este momento.)

El Sr. Figueras protesta del acuerdo de que no se discutan las proposiciones.

Sobre este punto se suscita un gran tumulto en la Cámara, terminado el cual se procede á votar nominalmente si se pueden discutir proposiciones ántes de proceder á la eleccion.

Gran número de diputados unionistas y republicanos abandonan el salon.

La Cámara acuerda pasar á la órden del dia sin mas discusion por 178 votos contra 2.

Se dá lectura de la ley para la eleccion de monarca.

Hecha dicha lectura el Sr. Muzquiz insistió en que se leyese el articulo 10 del reglamento.

El Sr. Presidente despues de haber consultado á la Cámara dice que no puede conceder mas la palabra á ningun Sr. diputado.

Se procede á la eleccion de rey. Los Sres. Izquierdo y Diaz Quintero piden la palabra que les es denegada.

El primero declara que vota al duque de Aosta apesar de haber apoyado á Montpensier.

El Sr. Secretario Rius, despues de otros incidentes, lee la lista de los señores que toman parte en la votacion.

Votan á favor del duque de Aosta 191 diputados y se da cuenta de 2 adhesiones de individuos enfermos.

A favor de la república federal, 60;
A favor del duque de Montpensier 27;
A favor del duque de la Victoria, 8;
A favor de la república unitaria 2;
A favor del principe Alfonso, 2;
A favor de la duquesa de Montpensier, 1;
Papeletas en blanco, 18.

El Sr. Secretario Llano y Perri da cuenta al Congreso de que el número de señores diputados admitidos es de 354 y la mitad mas uno, 173. Declara que ha obtenido por lo tanto mas de la mayoria el Sr. duque de Aosta.

El señor presidente levantándose de su asiento proclama rey de España al Sr. duque de Aosta.

Acto continuo se procedió al nombramiento de la comision que debe ir á ofrecer la corona al nuevo rey. Seguidamente se acordó la suspension de las sesiones hasta el regreso de dicha comision.

Retirada de Saint Quintin—En Saint Quintin, ciudad de 35000 habitantes situada sobre el camino de fierro del norte, en el centro de un vasto é importante distrito industrial, los alemanes encontraron, como sabe el lector, tenaz resistencia. El Sr. Anatole de la Torre residente sento nombrado prefecto de aquella localidad, con una espada en una mano y un rewolver en la otra, marchó contra el enemigo al frente de los guardias moviles y de los bomberos de la ciudad, á quienes á despecho de las súplicas del gobierno municipal, y de los ciudadanos de la clase media, consiguió convencer de la necesidad imperiosa de resistir al invasor; y en presencia de esta tenaz resistencia los alemanes se pusieron en retirada.

Despues de este pequeño triunfo el prefecto mandó construir barricadas en las calles y pidió á Lille un batallon mas. El 21 de Octubre los alemanes volvieron con mas ímpetu tomando la poblacion despues de un pequeño bombardeo.

Se impuso á los habitantes de la ciudad una contribucion tan grosera que para pagarla tuvieran que pedir prestados á Lille 2000,000 francos.

Las elecciones. Nuevas proposiciones alemanas—Segun datos oficiales alemanes, despues que el gobierno frances declaró, por conducto de Mr. Thiers que no podia aceptar el armisticio propuesto, sobre las bases de un militar *statu quo*, el Conde Bismark propuso que los Gobiernos de Paris y Tours fijasen, segun creyesen oportuno, un término para las elecciones, comunicando cuando debian tener lugar. Los gefes alemanes prometian dejar ejecutar las elecciones aun en la parte del territorio frances ocupada por las tropas, siempre que fuese declarado un armisticio, y por su parte espedir las órdenes necesarias, así como tambien hacer respetar la libertad del sufragio. Con este motivo Mr. Thiers celebró una conferencia en las avanzadas con Julio Favre y Trochu de lo que resultó que Thiers volvió á Versailles sin poderes para aceptar estas proposiciones, y con órdenes de romper las negociaciones.

(European Mail.)

Mas noticias de España—En otro lugar hallarán nuestros lectores el telégrama que nos trasmite la importante noticia de la eleccion de rey para el trono español.

Las Cortes Constituyentes lo han aclamado por 193 contra 120 votos que alcanzaron otros candidatos, siendo el duque de Montpensier el mas votado de ellos que no obtuvo mas que 27 adhesiones.

El dia en que ha tenido lugar esta gran solemnidad parlamentaria entre el pueblo madrileño se observaba bastante ajitacion. El gobierno tomó precauciones militares y las inmediaciones del Congreso se hallaban apiñadas por la multitud.

Ahora se trata del nombramiento de la comision que debe ir á ofrecer la corona al duque de Aosta, la cual será compuesta, segun se afirma, de las notabilidades de la Cámara.

Dícese que ha habido una tentativa de asesinato contra el general Prim.

Se hallan presos nueve individuos los cuales fueron hallados en la calle de Alcalá con bombas de Orsini, rewólveres y puñales.

—A la una de la tarde del dia 13 se han reunido los republicanos en el circo Price, mas que para tomar un acuerdo, para hablar de la cuestion que estos dias trae justamente preocupados todos los ánimos.

Se ha negado á las Córtes Constituyentes la facultad de elegir monarca, cosa que en sentir de los republicanos solo corresponde al pueblo y se ha calificado de traidores á la patria á los que le elijan.

El diputado Paul, que es, segun parece, mas belicoso que los demas, ha dicho que la ocasion era á propósito para la lucha, y que el partido republicano debia luchar en el terreno de la fuerza.

[illegible] ...de la cuestion de candidaturas hacen en estos momentos los mayores esfuerzos para alterar el órden, pero el gobierno no los pierde de vista, así como lleva cuenta exacta del oro que se distribuye para este fin en las provincias de Madrid. Es posible que algo ocurra, pero tambien es seguro que cualquiera intentona para producir la guerra civil será sofocada en pocos dias, pues el ejército y los voluntarios de la libertad están de acuerdo unánime con el general Prim y sus correlijionarios.

—El general Córdoba reemplazará á Caballero de Rodas en el mando de la isla de Cuba.

—Ha sido presentada á las cortes una esposicion firmada por la grandeza en contra de las candidaturas estrangeras.

—Han sido sentenciados por el consejo de guerra de Victoria varios carlistas que tomaron parte en el último alzamiento un tal Gil á diez años de prision mayor, á 9 un tal Victor Araud, y 59 individuos mas á ocho. Nueve han sido absueltos.

—Segun el resúmen hecho últimamente de los votos emitidos en la circunscripcion de Huesca en las últimas elecciones para diputados á las Cortes, resulta q' han tomado parte en la eleccion 33,417 electores, repartiéndose entre el señor Sanchez Bregua que ha obtenido 20,297 y el Señor Sabau 13,12[illegible]. El candidato monarquico, pues ha alcanzado una mayoria de 7,177 votos sobre el republicano.

—El Sr. Vallejo Miranda escribe á la «Epoca» desde Maguncia, dando cuenta de su prision. Salió de Paris con salvo conducto y pasaporte diplomático para ir á Tours, y fué detenido como autor de un articulo contra Prusia, y encerrado en un calabozo, desde el cual, despues de ser despojado de sus papeles, de la placa de Isabel la Católica, que le arrancaron del costado de su levita, fué conducido como prisionero y maltratado, hasta el punto de no tener ni un pedazo de pan para alimentarse. Llegado á Maguncia, fué puesto en libertad para vivir en la ciudad, bajo promesa escrita previamente exigida por el gefe militar de la plaza.

—Publicó el diario oficial el protocolo sobre concesion de facultades y prerogativas á los cónsules de España en la república oriental del Uruguay, firmado en Montevideo el 25 de Junio de corriente año.

—De conformidad con lo propuesto por el supremo consejo de la Guerra, ha sido aprobado por S. A. el Regente, la sentencia por la cual se condena al brigadier D. Tomas O'Rian á ser despedido del servicio y dado de baja en el estado mayor del ejército por desobediencia á las órdenes del gobierno.

—En Madrid hay veinte mil soldados de guarnicion y 140 piezas de artilleria.

De los 240 periódicos que se publican en España solo ocho defienden la eleccion del príncipe Amadeo.

Noticias de Italia—Victor Manuel ha suspendido por ahora su viage á Roma, relacionando-se esta decision con la elevacion de su hijo, el duque de Aosta al trono español.

Este se halla en Nápoles esperando la visita en donde segun se afirma, será recibido con fiestas [illegible] la comision que vaya á ofrecerle la corona de España.

En toda Italia es recibida entusiastamente la eleccion de este príncipe para ocupar el trono de San Fernando, y se cree allí que tan luego [illegible] se celebrará [illegible] tratado [illegible] alianza entre la Inglaterra, Austria, España y [illegible].

—El ejemplo de Prusia [illegible] las demas naciones, [illegible] [illegible] que la Rusia en [illegible] sistema de reservas [illegible] Landwehr y á la Landsturm.

—El alumbramiento [illegible] se verificará del 15 al 20 de este mes [illegible] Manuel, [illegible] de Turin [illegible] Maria Adelaida.

—El conde de Beust [illegible] que el Austria intervendrá en la cuestion [illegible] propuesto la reunion de un [illegible] soberanía del Papa.

—*La Nueva Prensa* de Viena [illegible] darle completa [illegible] No le parece [illegible] Congreso [illegible] que ningun gobierno [illegible] ha opuesto la menor dificultad á la ocupacion de Roma. Es posible, sin embargo, que la cuestion romana sirva de pretesto para oponerse sobre el tapete la proposicion de un Congreso.

—«La Nazione», periódico conservador de Florencia, teme que Roma sea causa de un conflicto armado y pide al gobierno que organice solidamente [illegible] para evitarlo.

—[illegible] opina que debe acelerarse la toma de posesion legal de Roma con la entrada del rey y la apertura del Parlamento en nueva capital. Para realizar esta ultima parte del programa es preciso vencer algunas dificultades. El rey hará su entrada el 30 de noviembre despues de verificadas las elecciones. En cuanto á la Cámara, el palacio de Monte Citorio se está cubriendo de cristales para que en él celebre sus sesiones.

Ayer asistí en el teatro Nacional á la primera representacion del baile nombrado *La Nipote de un Parroco*, en el cual figuran el Papa, el rey Victor Manuel, el cardenal Antonelli y el general Cadorna; durante el suplicio de Monti y Tognetti y al terminar la representacion sube el rey al Capitolio. El mímico encargado del papel de monarca supo copiar perfectamente el parecido del mismo, así como tambien el que representó á Pio IX.

La fragata blindada «Castelfidado» ha salido hácia Marsella para velar por los intereses de los italianos, que pidieron la proteccion de un buque de guerra.

Salidas de vapores—Sábado, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Juéves para San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Viérnes para Baradero San Pedro, San Nicolas y escalas á las 8 de la mañana del Retiro, el «Tala.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

El vapor «Provedor» saldrá el Domingo para la Asuncion con escala en Corrientes y demás puertos del tránsito, el 18 del corriente. Agentes Matti y Piera.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «América», comandante B Bossi.

A mas de los pasageros, admite carga á 3 $ fts. tonelada encomiendas y metálico hasta las 4 de la tarde. Agencia, Cuyo 36 1/2.

Martes 13 saldrá para San Nicolás y Rosario el vapor paquete nacional «Audaz».

Recibe carga solamente en la Boca del Riachuelo y saldrá el dia indicado.

Por órdenes á sus agentes F. E. Nuñez hnos. Victoria 34.

Sábado para el Salto á las 10 de la mañana el magnífico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristobal». Admite pasageros, encomiendas y dinero.

Miércoles para Montevideo, á las 6 de la tarde, el

[illegible] Cuyo [illegible]

Para Montevideo el Viérnes á las 5 [illegible] «Rio de la Plata»

Para Patagones y Bahia Blanca el juéves, vapor «Patagones».

Nota—Estos vapores reciben carga, pasageros encomienda y dinero á flete; E. D. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

BOLETIN DEL DIA

Frutos del País—Es ciertamente muy triste la relacion que nos hace nuestro encargado de la seccion Comercial, Frutos del País, del estado de despreciasion en que se encuentran las lanas en este momento.

En los mercados existen algunos de las mas afamadas de la Provincia.

Las ofertas por ellas han sido tan bajas que en el acto fueron desechadas.

Llamamos la atencion de los interesados sobre nuestra parte Comercial á última hora.

Por él verán nuestros lectores que hay gran dificultad en las transacciones, calma y paralizacion.

El señor Ezcurra corresponde á la confianza que en él hemos depositado.

Desgracia—Hoy un niño que bañaba caballos en el 11 de Setiembre, se ahogó debido á un descuido.

El Sr. Rossetti—Este ingeniero ha presentado ya los planos y un folleto relativo al Ferro-Carril al Planchon.

Remitidos—Seis individuos han sido sometidos al Tribunal del Crimen por haberlos remitido presos el Juez de Paz de Rojas.

Nombramiento—Para formar parte en la Comision que [illegible] actualmente las obras de puerto ha sido nombrado recientemente el ingeniero D. Santiago Brianes.

La navegacion entre Londres y el Plata—Segun últimas noticias recibidas de Londres, habian llegado los siguientes buques del Rio de la Plata.

«Antonio Crovetto» el 5 de Noviembre de Montevideo.

«Almiral Charmer» el 7, de esta capital.

«El Argus» el 31 de Octubre idem.

«El Montezuma» el 3 de Noviembre idem.

«Pamperita» el 2 idem, idem.

De Londres han sido despachados para nuestro puerto.

El «Caterina Solari» salido el 3 de Noviembre. El 7, «Flora» El 4 «Hiawatha» El 3 «J. R. Wals,» «Lizzie Le» el 28 de Octubre.

El 5 de Noviembre «Union».

Pasageros—Durante un mes han viajado 57678 pasageros por los tramways Ciudad Buenos Aires, 33 356 por el del Sud y 39822 por el de la de Cuyo.

Utilidad—363 816 pesos ha producido la Loteria de Beneficencia en el mes anterior como renta municipal.

Pago—Desde hoy hasta el 28 de este mes se abonan á los plazas mayores su sueldo del mes de noviembre.

Recusado—Uno de los jóvenes que iba á rendir hoy exámen de 2.° año de Filosofia recusó á uno de los profesores que formaban la mesa dando por razon que aquel era su enemigo.

Los demas se manifestaron que debia profesor no [illegible] la clasificar su exámen.

Datos—Durante el mes anterior, la estraccion de frutos y hacienda han sido los siguientes en los distintos artículos que se espresan.

Pasaron 1579 cabezas de hacienda vacuna, 6,022 [illegible] 10320 arrobas lana.

R[illegible] 1571 cueros lanares 282 vacunos 1475 [illegible] 1,005 cueros vacunos, 7238 [illegible].

Clasificaciones—Dia 12—1er año de Matemáticas. Distinguidos por mayoria Martin Gras[illegible]. Buenos por unanimidad Abel Pardo, Placido [illegible] Buenos por mayoria An[illegible] Hoy 1 reprobado. Historia natural [illegible] por unanimidad: Fortunato C. Herrera [illegible] Jorge Duclos. Distinguidos por mayoria [illegible] Santa Fernandez, José [illegible] Buenos por unanimidad [illegible] Ave[illegible] Ignacio Ortiz Abraham Lopez [illegible]

Buenos por mayoria Juan Antonio Julian Romero [illegible] Guillermo Davila. Hay 4 reprobados. El 1 de 2.° año. Distinguidos por unanimidad [illegible] Placido Marin, Francisco [illegible] Distinguidos por mayoria Juan [illegible] Zuviria, Francisco Beng lea, [illegible] Buenos por unanimidad José M Lozano, Felix Pizarro, Hamilton Ordera, José Maria [illegible] Estanislao Pena, Julian Aguilar. Buenos por mayoria, Manuel Gazcon, Eduardo Diaz de Vivar, Miguel Esteves, Juan M Blanco, Cayetano Molina Ramon Bolo Juan Aickens.

Mes de María—Termina pasado mañana el mes de Maria en la Iglesia de San Ignacio.

Prohibicion—Se ha dado orden por la Municipalidad para no permitir la entrada de fruta verde en los Mercados.

Aguas corrientes—Los vecinos de la calle de Chile esperan con ansia las aguas corrientes.

El señor Balbiene—Este señor, Gobernador de Corrientes, permanece aun en esta ciudad.

Nombramiento—El Doctor Wells ha sido nombrado Cónsul de S. M. B, en Gualeguaychú y Rosario, cesando en ese cargo el que lo desempeñaba.

Memoria—Por el Ministerio del Culto se están pidiendo los datos necesarios para formar la Memoria que debe presentarse el año entrante.

Encargado—El oficial 1.° del Departamento de Escuelas ha quedado encargado del despacho, miéntras dure la ausencia del gefe.

Lamentable—A causa de las esquelas, los padres de los alumnos de las escuel[illegible] los emplean en ese servicio, retardando así los exámenes que anualmente deben darse en esta fecha.

Admirable—Hasta treinta carruajes estaban ayer en servicio en la línea del tramway á Barracas.

¡Y no eran suficientes para la concurrencia que los invadia.

Tomo—El 2.° tomo de las obras de Echeverria aparecerá al fin de este mes, pues han habido inconvenientes.

Ahogado—Hoy á la madrugada ha sido sacado el cadáver de un jóven de catorce años, que apareció en la ribera; pertenece á una familia conocida.

¡Y van cinco en estos últimos dias!

Orden terminante—El capitan del puerto ha dado una órden terminante prohibiendo á los vaporcitos, balleneras, botes etc. acercarse á las escaleras del muelle, á causa de hallarse destruidas por ellos mismos, notificando al efecto á los dueños de los vaporcitos, para que inmediatamente se retiren, so pena de pagar una multa de 500 $ m/c.

Loco ó tonto—Algo debe ser un individuo que anda preguntando en todas las casas el nombre de sus dueños, diciendo que por el solo hecho de apuntarlos en su cuaderno ellos encontrarán bien pronto una buena fortuna.

Pasageros—Hoy han entrado, por el vapor «América» de Montevideo 10; por el «Rio de la Plata» procedente del mismo puerto 29 del mismo en el «San Cristóbal» 25; de los puertos del Uruguay en el «Villa del Salto» 10; y el «Guarani» de la Asuncion con 16.

[illegible] ...francesa «Amelia» salida de Liverpool, con carga general; la barca francesa [illegible] de Marsella, con cargamento general; la barca italiana «Cosmo Enrique» de Cádiz con carga general.

Salida—Para los puertos del Uruguay 94 pasageros en el «San Cristóbal;» y en el «Villeta» para Montevideo 101.

Escaleras—El capitan del puerto ha hecho construir nuevas escaleras para el muelle; las que se están colocando ya.

Cambio de via—Se concluyeron ya los trabajos en la Plaza Libertad, para el cambio de via del tramway del Sr. Billinghurst.

Partida—Mañana parte para el Paraná el mayor Ramirez á tomar el mando del vapor nacional «General Brown».

De alta—El Capitan Mazariego ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible. El Capitan D. Luis Tejedor tambien lo ha sido.

Exámenes—Los exámenes de Matemáticas 2.° año empiezan desde las 9 de la mañana hasta las 11. Y las de primer año desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Reemplazante—Por cartas que hemos visto de Entre-Rios, sabemos que la opinion de muchos gefes aclama al General Conesa como candidato para reemplazar al General Rivas.

Es indudable que aquel gefe reune muchas simpatias en el Ejército.

Circular mercantil—Los martilleros Varela é Hidalgo despues de diez años de rudo labor, parece que han encontrado una justa recompensa á sus afanes.

Hoy anuncian en la seccion de avisos haber dado nuevo incremento á su establecimiento.

Esto prueba que el gremio progresa notablemente.

Motin—Por un pasagero venido de Corrientes en el «Taraguí,» se nos refiere, que dos dias antes de partir de aquella Provincia, los presos de la Cárcel armándose de cuchillos, algunos de fusiles y otras armas, empezaron á dar gritos de: «mueras» al Gobierno.

Al momento acudió la guardia á sofocarla, y en la lucha hubo dos heridos de los amotinados.

Quedó otra vez todo en órden.

Fiebre Amarilla—A cada momento sabemos los estragos que esta enfermedad, está causando en la Asuncion. Ya ha hecho un buen número de víctimas.

Se hace necesario tomar medidas, á fin de impedir nos haga una visita.

1.ª seccion de limpieza—Hemos observado que las paredes de las piezas que albergan á los peones en el establecimiento de limpieza de la seccion 1.ª, estan de tal manera vencidas, que no es dudoso se derrumben al primer viento fuerte ocasionando la muerte á muchos individuos.

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre este punto.

Llegó—Hoy llegó en el vapor «América» de Montevideo, el Coronel D. Mateo Martinez.

Nombramiento—El teniente de marina D. Francisco Fourmartin ha sido nombrado Inspector de los trabajos que se practican en el puerto, para la estraccion del casco del «Yi».

Contingente—El de San Vicente que va á relevar [illegible] actualmente se halla en la frontera Sud se ha puesto en marcha para ese destino.

Reeleccion—La mayor parte de los vecinos del Partido Chacabuco van á elevar una solicitud pidiendo la reeleccion del actual Juez de Paz.

Inmigrantes—En el *Rio de la Plata*, entraron hoy de Montevideo los 200 inmigrantes que con lujo el Vapor de Europa. En su mayor parte son vascos españoles.

El Dr Isauri—Se encuentra entre nosotros este abogado oriental, que no há mucho fué enviado en una embajada especial del gobierno oriental cerca del argentino.

Admitida—Se dice que ha sido admitida la renuncia que elevó el General Rivas ante el Gobierno Nacional.

Se halla de poner en su reemplazo al Coronel Borges, y aun se afirma que ya ha sido nombrado.

Llegado—Se encuentra entre nosotros, de paso para Europa el Sr Raymond, encargado por el Gobierno de Mendoza para contratar en Paris las máquinas que han de servir para la fabricacion de cristales en aquella provincia.

Le deseamos feliz viaje.

Termómetro—El Termómetro de Treina y Cr[illegible] marcaba hoy á la 1 de la tarde—Reaumur 26, Centigrado 32 1/2, Farenheit 91, Barómetro 755 mm.

Aviso de la Universidad—Los nombres de los estudiantes que deben rendir exámen mañana, no los damos por falta de espacio.

Prevenimos que las listas se encontrarán en los diarios de la mañana.

El Magellan—Este paquete ingles de la línea del Pacífico, entró á Lisboa el 20 del pasado, con destino á Liverpool.

Bolsa—Hay completa paralizacion en los Fondos Públicos Nacionales sobre acciones de Gas, Banco Argentino etc., tampoco se ha hecho nada.

Tiene la Bolsa una época, que puede llamarse especial.

Error—No es cierto como algun cólega mal informado lo asevera, que el casco del vapor Yi haya sido levantado, pues sabemos que solo se opera actualmente sobre los cilindros.

Caballos—El Comisario Lozano hizo detener hasta que su dueño pague la correspondiente multa, doscientos caballos que se llevaban sueltos al rio; habiendo causado mucho daño en las veredas.

El Telégrafo Marítimo—Agradecemos á este cólega de la vecina capital los diarios estrangeros que nos remitió. Las importantes noticias de [illegible] diarios son portadores las iremos dando [illegible]mente á nuestros suscritores.

Vapor—Se dice que el Gobierno Oriental ha comprado el vapor *María* del Sr. Tejo, para armarlo en guerra.

Una pregunta—Porqué en la tarifa de avaluos de la Aduana hay artículos aforados en mayor precio que el que valen en plaza?

La yerba paraguaya allí tiene el aforo de diez patacones y en plaza solo vale siete ú ocho.

Pedimos á quien corresponda se sirva enmendar estos errores que tanto perjudican al Comercio.

Efectos del calor—Hoy tuvo entrada en la Policia, con procedencia de la campaña don Eduardo Guors, por hallarse afectado de alienacion mental.

Nos cuenta el hermano, que este desgraciado perdió el juicio esquilando ovejas, y que con la misma tigera, de que se servia se cortó el cabello.

Los empleados de la Aduana—Este gremio de nuestra sociedad está en via de constituirse en una poderosa asociacion, que tiende á llenar una de las necesidades mas urgentes en el desarrollo de nuestra vida progresista.

Aun no conocemos las bases bajo las cuales se constituirá la Asociacion; sin embargo, deseamos que esta idea sea ardientemente sostenida por sus iniciadores, pues ya preveemos los benéficos resultados que está llamada á producir.

Tramways—Con motivo de las fiestas en Barracas la compañia de tramways de la «Ciudad de Buenos Aires» ha disminuido los viajes á la Plaza de la Victoria, habiendo puesto algunos de los carruages que se ocupan en este servicio en la via de Barracas.

[illegible] ...enfermos [illegible] crímen horrible. La sirvienta de una casa de persona bastante conocida, jóven de 22 años y de estado soltera, hacia algun tiempo que estaba en cinta.

Ayer, despues de salir de cuidado, le fué ordenado se retirara á su casa.

Momentos despues de irse, un peon de la casa sintió en la letrina los écos de una criatura.

Habiéndose hecho una inspeccion en ella, se divisó un niño recien nacido.

Dicha casa es de altos; el caño de la letrina forma un rectángulo en su principio y desciende hasta tocar con la de la casa baja, que fué donde se halló la criatura.

Acto continuo se demolió la meseta y luego se estrajo al inocente, que aun tenia vida.

La madre, con la pretension, sin duda de moderar el rigor de la justicia, manifiesta que ha sido un hecho enteramente *involuntario*, lo cual está probado que es falso.

Las hermanas del Hospital se han hecho cargo de la criatura, y la infanticida se cura en el mismo establecimiento, en calidad de preso.

ULTIMA HORA

El comandante Villar salió de Gualeguaychú hace dos dias con dos compañias de infanteria en una espedicion sobre Gualeguay, á tomar aquel pueblo donde existian autoridades de Lopez Jordan.

El comandante Villar iba por agua en combinacion con una columna de 200 hombres que iban por tierra al mando del comandante Benavides.

Aun no se sabe el resultado de la espedicion: tal vez mañana conoceremos el éxito que ha tenido.

PARTE COMERCIAL

Buenos Ayres Diciembre 12 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos $ fts. 20,000. 1er. precio al contado 0. Siguientes 0. Sabado 17, 0. Vencimientos Públicos 66. Ultimo al contado 0.

Las transacciones abrieron á las 2 menos 5 minutos con una venta de 20,000 pesos plata para fin de Enero 1871 al 66 p.%. Esta fué la única operacion anotada, continuando los precios mas altos y firmes que ayer.

CAMBIOS

Sobre Londres á 49 % y 59 % peniques.
Sobre Amberes de 5,20 á 52 francos.
Sobre Génova á 5,20 id.

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones.

5800 arbs. lana mescla regular y buena Norte 43 45 8200 id id mestiza id id id id 46 51 880 id id id liviana Sud 52 9.100 id id regular y buena id 48 51 5,500 id id mezcla id id id id 44 47 580 cs. vacs. secos de campo id 149 51 400 id id id id Norte 149 300 dcs. cs. lanares id id id 125 410 id id id id matadero id 140 600 id id id id Sud 135 45 350 id id id campo id 120 30 560 ars. cerda del id 165 70 180 id id id Norte 150 320 id sebo de carnero en panzas. 38.

IMPORTACION

Por un buque de Paranaguá: 500 bultos de yerba paranagua á ps 65 y 60 despachado. De varios buques: 800 cajones aceite de kerosene á ps 14 despachado; 2,000 cajones fideos de Génova á ps 76 y 76 1/2 id 800 bolsas arroz Glacé á ps 36 1/2 id 100 cajones aceite de la Pivera á ps 130 id 170 bordelesas vino de Burdeos marca acreditada á ps 700 despachado. Un lote baldosas del Havre á 25 1/2 ps fts. el millar á bordo. Un lote vino de Asti marca rica á ps 155 despachado; 85 pipas vino catalan marca Gasset á ps 1160 despachado.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 13 de 1870.

A «LA PRENSA.»

En los mercados calma y paralizacion. Dificultad en las transacciones. Precios obtenidos:

Lanas—Hay abundantes. Las ofertas de $ 55 y 60 por lanas finas, que se han hecho á los señores Peyredieu y Bradley y á otros consignatarios, no han sido aceptadas. Las lanas fueron á depósito. Se han vendido partidas de mestiza, buena y fina, de $ 44 á 50 arroba. Dos partidas de 7000 arrobas alcanzaron $ 52 y 55 arroba.

NOTA—Los principales consignatarios tienen buenas lanas sin vender.

Lanas en general, MUY FLOJAS.

Cueros vacunos secos—Campo y matadero 150 y 151 $ pesada. Pieles lanares.—Matadero de la est. de 130 á 155 $ docenas. Clases generales de [illegible] 125 $. Pelados 25 y 27 $. Corderitos 9 $. Potros.—A recibir 44 47 $. Cerda.—Del Sud 162 170 $ @

Cereales—Trigos segunda clase, 120 á 210 pesos, flojos. Maiz id id 100 id 110 id, sostenido. Cebada 130 id 140 id, escasa. Harina flor de vapor 35 á 40 pesos arrobas. Hacienda lanar.—Capones 30 á 40 pesos uno. Corderos en pié 12 á 15 pesos id.

Grasa y sebo—Bordelesas cond. de emb. 13 1/8 rls. fts., panzas, vejigas, etc. $ 34. 35 1/2, pesado de campo $ 24. 26.

Pasto seco—Alfalfa superior 2.° corte, fardo de campo, $ 500 tonelada.

Mercados estrangeros.

Lóndres, 17 de Noviembre á las 6 y cuarto de la tarde.—Descuento en el banco 2 1/2 p.% en plaza 2 3/8 á 2 1/2 p.%.

Consolidados, 92 1/8.

Tres por ciento franceses, nominales.

Cinco por ciento brasileros de 1865, 90 1/2.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Aldao; 650 canastos 48 tercios yerba argentina: Pernas P. 2000 caj. pasas de Málaga; Viale; 010 aceite de olivo 1100 caj. fideos Rivolta; 5 id queso inglés; Llavallol; 50 caj. aceite español en latas Aldao; 500 fanegas sal; Zimmermann; 10 bultos tabaco para mascar; F. Silva; 100 bolsas café; Capurro; 100 canastos papas 2 caj. hongos 100 bolsas arroz glacé 20 caj. fideos; Storni; 38 barricas quesos; Bay freres; 45 fardos corchos; Devoto; 225 caj. higos secos 12 barricas quesos parmesanos; Nocetti; 356 bultos yerba parnaguá. Rocha 10 bolsas café del brasil 85 bultos yerba parnagua 148 balas papel de paja 10 fardos bolsas de papel; Hill; 100 barricas azúcar refinada; Lanac; 254 caj. coñac

GOTAS DE TINTA

¡Salud! á mis benévolos lectoras y lectores.

Dias hace que no nos veiamos.

¡Qué hacer! Mi vida es de aventuras, de impresiones, de novedades, y no las encontraria si permaneciese siempre en un mismo lugar.

Sentí ruido en Córdoba y fuíme allá. Hubo escándalos en Entre-Rios y no tardé en ir á husmearlos.

Supe que habia asaltos, escuadras improvisadas, fortalezas sorprendidas, etc. etc. en Montevideo y en dos dias quise tambien encontrarme allí.

Muy luego me anunciaron, que entre nosotros se preparaba el bureo con renuncias, destituciones, manifiestos del Coronel Mansilla, represalias consiguientes de la sede presidencial, réplicas de Héctor á Bustamante, y héme aquí de vuelta despues de haber corrido la Seca y Meca.

Por lo pronto he leido la carta del cófrade Sarmiento dirigida al General Gelly.

Si los sexos no fueran conocidos tendria mis dudas.

Francamente, me estraña el lenguaje de mi cofrade.

El, un carácter tan adusto; él ó su como se quiera decir, un alma altiva, severa, intolerante; él, todo un *yo*, habituado á empuñar la férula, la temible férula, diciéndole á Gelly, al humilde Gelly, al obediente Gelly, al disciplinado Gelly: *General tenga deferencia para con su Presidente*, es decir, para con él, para con *yo*, para *conmigo*, oh! es lo mas singular, lo mas estraordinario que he visto.

Ya me parece oir esclamar á mi caro D. Braulio:

—Ubinam gentium sumus? ¡Quantum mutantur ab illo!

Cuando yo digo que este Gelly tiene cosas....

¿Cómo ha hecho para domesticar así á su Presidente?...

Y no es nada lo del ojo, sinó que todavia parece le habia escrito diciéndole: —Si no me hace el gusto, mándeme un reemplazante, como quien dice:—ya no te quiero, *buscá* otro que te quiera, que nunca falta un roto para un descocido.

Oh! y que haya quien diga que nuestro Presidente no es bondadoso y benévolo........

Negarlo seria acusarlo de debilidad, de no saber administrar, de no saber mandar, en una palabra, calificarlo de mal gobernante, y esto léjos de mi mente,

Por mi parte, declaro que envidio la suerte de Gelly,

¡Cuánto lo quiere el Presidente!....

Cierto amigo me ha remitido por el correo una curiosa epístola, en la cual me cuenta una historia tan interesante como digna de ser estudiada por todos los filósofos.

Es la historia de un perro.

No sé hasta que punto me será permitido insertarla en las columnas del periódico; pero de tal manera me impresionó, hay en ella tal fondo de verdad y desarrolla tan profundo pensamiento, que, aun á trueque de pasar por indiscreto, me decido á copiarla, rogando ántes á mis lectores que guarden el secreto.

Dice así la epístola de mi amigo:

Yo tenia un perro. ¡Pobre animal!

Es preciso que te cuente su historia; es preciso que escriba sus memorias, porque era un digno é intelijente cuadrúpedo.

Lo encontré una noche de invierno sentado sobre un banco en la plaza del Parque.

No sé qué secreto instinto me obligó á llamarle; pero la verdad es que sus brillantes ojos y su marcial continente me cautivaron.

—¡Vamos! ¡Pchs! ¡Ven aquí!

Vino en seguida. Me lanzó una mirada de arriba á bajo, y satisfecho sin duda de mi figura, se sentó á mi lado como diciendo. «¡Soy tuyo!»

—A este perro, esclamé, no le falta mas que hablar.

Y nunca dije una verdad como aquella.

No tardé en apercibirme que realmente era un perro por su, inteligencia, fantásticamente superior á una buena parte de la especie humana.

La primera vez que hice tal descubrimiento fué una tarde en que tenia convidados á comer á varios amigos.

¿Jente parásita? No lo sé; yo les llamaba amigos.

Despues de comer les leí un drama inédito que aplaudieron con todo el frenesí que pueden prestar veinte botellas de Champagne.

¡Yo estaba ébrio de gozo! Sin saber dónde iba, recorrí varias habitaciones, y al llegar á mi cuarto tropiezo con una masa informe. Era mi perro. Mi perro, á quien habia olvidado.

Me miraba de un modo tan singular, tan profundamente, que no pude apartar mis ojos de los suyos. El perro me hablaba á su manera; observé su mirada con mas atencion; entónces leí las siguientes frases:

—¡Esta tarde me has olvidado! ¡A mí! ¡Al amigo fiel! ¡Al que lame tu mano á todas horas! ¡Y por quién me has olvidado? ¡Por los intrusos que se burlan de tí, que explotan tu vanidad!

¡No comprendes que mañana, esos que tanto han aplaudido tu drama te quitarán el pellejo en el café y les servirás de mofa y de escarnio?

¡Y por ellos has olvidado á tu fiel amigo?

¡Imbécil!

No hay duda. Estas fueron sus palabras.

Yo me alejé con el corazon herido por aquella *perruna* sinceridad.

Algun tiempo despues fuí convidado á un baile. Para esta solemnidad habia recurrido á todos los artificios de la elegancia. Mi zapatero me habia traido unas botas estrechísimas. Mi sastre un frac concluidísimo; mi camisero una camisa que se sostenía por sí sola: ¡tanto almidon le daba fuerzas!

Me vestí sudando el quilo; una vez aprensado, me miré al espejo, quedando contentísimo de mi *facha*. Entónces reparé en la mirada de mi perro.

¡Maldito animal!

Esta vez me miraba con un profundo desden.

—¡Y nos llaman bestias! decia,

¿Te figuras que siendo tan bestia me podria tan ridículo como tú?

¡Me causas risa, amo mio! ¡Tú no sabes lo raro, lo absurdo que te has puesto!

¡Lindo espectáculo para hacerme amar mi condicion canina, que me sustrae al yugo de esa moda tan tirana!

¡Estás feo, amo mio; feo, feo, feo!

Y el perro daba vueltas, meneando su cola como testimonio manifiesto de su hilaridad.

Yo le dí un puntapié y me marché al baile.

Pero aquel diablo de perro era incorregible.

Recibí á los [illegible] de visita, de un usurero. Mi hombre se [illegible] en una butaca que yo [illegible] [illegible].

—Y bien, le dije: hablemos de nuestro negocio. Necesito que me preste usted............

En este instante el perro se lanza sobre las piernas de mi amigo y se las muerde sin compasion.

¡Un perro inofensivo!

Nada le contuvo: ni gritos, ni amenazas, ni golpes. El usurero escapó á correr, y yo me quedé frente por frente de la fiera, que parecia decirme:

—¡De buena te he librado, amo mio!

La última vez......*ella* era una coqueta bellísima.

—¿Tienes perro? me preguntó lanzándome una mirada.

—Sí.

—¡Es muy lindo! ¡Ven acá, Pichichi!

Un gruñido sordo fué la respuesta.

Ella rogó, yo supliqué...nada. El Pichichi seguia gruñendo. Cuando *ella* salió me dirigí al perro con ánimo de [illegible] [illegible]

[illegible]

Llamé al perro, me siguió. Salí á la calle y marché directamente al canal. Até á mi perro al pié de un árbol y partí corriendo para no oirle llorar.

Porque el perro lloraba!

No le he vuelto á ver.

Mi adorada se ha burlado de mí, mis amigos me han arruinado; el usurero me dió la puntilla....

El perro tenia razon, ¡Pobre animal! Él rechazó como rechazamos todo lo que nos parece razonable.

Aquí terminan las memorias del perro de mi amigo.

Los hombres pensadores [illegible] vocharles para escribir [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Jord; 12 coches para Tramway y ruedas: Semple; 6 barricas valdes galvanizados: Barclay; 56 atados alambre N. 5 y 6 ilivolin; 177 bultos cabos del calro Soden C; 3 barricas cucharas de albañil 5 id olles estañadas 0 tapas á 1 arricas pavas de fierro cortado: Dilleman; 0 caj. cubiertos cacerolas pavas, mechas de alfagia artículos para cocina calmatorias guadañas y otros artículos ferreteria Bomemas n: 61600 tejas de canalo-la. Hamel: 4 caj: balanzas surtidas: Drabble; 1 id piezas de una maquina: Hilt; 3 id canillas de madera Gelting: 2 rollos cabos del cairo: Lanonde; 1 bulto picos para gas 1 id medidores: Videla 42 barricas puntas de paris.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 12

Marsella, el 21 de Setiembre lugre francés Reforni 404 toneladas, capitan A. Folonge á Bonnemason Heydecker y Ca. con 340 barricas tierra romana, 119,500 baldozas 150,870 tejas, 11 pipas vino, 11 cjs algodones, 2 fdos y cj velas. 100 cjs vermouth, 1 bulto mercancias, 6 barricas aceitunas, 2 cjs cobre 5 barriles vino blanco 182 cjs vermouth, ajenjo y

DIA 13.

Santa Catalina, el 25 de Noviembre bergantin goleta portugues «Ultimas» 221 toneladas capitan José Miranda á A. F. Ramos con 6730 alqueires fariña.

Cardiff, el 1º de Octubre barca sueca «Uman» 377 toneladas, cap. Siranson á S. P. Boyd y Ca. con 497 toneladas carbon.

Liverpool, el 6 de Octubre barca francesa «Ville de Lille» 500 toneladas, capitan H. Rickman á Dussaud hnos con 521 toneladas carbon.

Cadiz, el 16 de Agosto, Montevideo el 10 del corriente barca italiana «Italia» 427 tdas. cptan. F. Badarracco á la Orden en lastre.

ENTRADAS—DIA 13.

Montevideo, vapor italiano «América», id id brasilero «San Christoras», id id oriental «Rio de la Plata», id id nacional «Guarani», Uruguay id oriental «Villa del Salto».

SALIDAS—DIA 13.

Montevideo vapor italiano «América», id id oriental «Rio de la Plata», Uruguay id id «Villa del Salto», id id italiano «San Christoras».

SOLICITADA

Junin, Diciembre 5 de 1870.

Señor Director de *La Prensa:*

La cuestion que mas preocupa á los habitantes de los pueblos de campaña, es sin disputa ninguna el nombramiento de Jueces de Paz para el entrante año.

De la acertada eleccion que llegue á hacerse por el Superior Gobierno, pende el adelanto moral y material, de los diferentes partidos de la campaña.

La ansiedad de los pacíficos moradores de los pueblos por saber el resultado de la eleccion es tanta mayor cuanto tiene en algunos puntos conocimiento de que mezquinas pasiones de *partidos;* pretenden influenciar para que sea electo un miembro de su círculo.

Esto es lo que desgraciadamente sucede en este pueblo.

Algunas personas que ocupan puestos elevados (sin ser vecinos de este pueblo) pretenden con menoscabo de esta poblacion, trabajar cuanto les sea posible por el triunfo de la inaceptable candidatura de D. Pedro J. Aparicio.

Es sensible que hombres que son altamente recomendables, por su ilustracion pueden inclinarse á favor de este candidato, poniendo por consecuencia su contingente al servicio de ideas y miras personales.

La candidatura de D. Pedro J. Aparicio; levantada por algunos y sostenida por algunos ciegos de conveniencia no tienen éco en habitantes de este pueblo por cuanto comprenden que solo representa esa candidatura la ambicion personal y el atraso mas acabado, llevado al estremo de contarse en el número de los retrógados.

Para que no se nos pueda tachar de parciales en una cuestion que á todos interesa, vamos á poner de manifiesto los motivos en que nos fundamos para espresarnos de esta manera, porque á fuer de corresponsal independiente tenemos que hablar la verdad.

El señor Aparicio al desempeñar anteriormente el puesto de Juez de Paz y municipal del Partido, no ha correspondido á las esperanzas pel pueblo, por que en su periodo nada hizo en favor de la poblacion.

Muy al contrario, ha tenido siempre la complacencia de poner obstáculos á la marcha de la corporacion con el deseo bastante egoista de pretender ser el gefe de la rueda administrativa para que á su alrededor pudiesen jirar como autómatas los miembros de la Municipalidad.

Sus pretenciones en todos los tiempos han sido querer ser el gefe superior de todos los miembros de la sociedad para poder manejar á su antojo los destinos de este pueblo.

He aquí en cuatro palabras esplicado la idea política que anima á este candidato en embrion que jamás conseguirá obtener lo que en su *calenturienta imaginacion desea.*

Los esfuerzos que lleguen á hacer los seides de la camarilla impopular por colocar en este puesto á su *selverrisimo yefe* tienen que estrellarse ante la muralla leal de los buenos ciudadanos amantes de la libertad, del progreso [illegible] material de los pueblos.

La opinion pública rechaza á este candidato por que no tiené confianza ni en su palabra presente ni en su porvenir.

El que es proclamado por todos los habitantes del partido para ocupar este puesto es el Sr. D. Tomás Saavedra persona respetable por su posicion personal y su aceptacion en la sociedad.

He aquí el sujeto que la verdadera opinion antepone á la raquítica y despreciable candidatura (moral) del *nunca* y *bien ponderado D. Pedro J. Aparicio.*

Es tanta la adversion que tienen los habitantes de Junin á este candidatura que desearian perder sus familias é intereses si fuese necesario hundirse en el abismo antes que ser colocado en el puesto de Juez de Paz á D. Pedro Aparicio.

No se nos diga que exajeramos la idea general porque no tenemos interes en hacerlo.

Si por desgracia de la humanidad llegase á ser nombrado este sujeto para ocupar este puesto (sea dicho entre paréntesis no lo creemos, garantimos que seria recibido este nombramiento, como el granizo destructor que asola las mieses en la época de recojer su fruto.)

Entre el vulgo existe un dicho con motivo de la cuestion presente y es el siguiente:

Para Juez de Paz—D. Tomás Saavedra, Pedro Aparicio—nunca.

En vista de las razones aducidas en los párrafos anteriores, esperamos del patriotismo del señor Gobernador, nombre al Sr. D. Tomas Saavedra Juez de Paz para el entrante año, por ser esta la voluntad genuina de los habitantes de aquel Partido.

Cuando el pueblo pide es necesario conceder porque su peticion está siempre basada en los sanos principios de la equidad.

Saluda al Sr. Director, su corresponsal.

Torquemada.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON

Compañia Lírica Italiana

Funcion Extraordinaria

El Miércoles 14 del corriente

La Traviata

Por la señorita Meschetti y los señores Ballerini, Bonetti, Pons, Ferrari y la señorita Geri.

LA ALEGRIA

7ª [illegible] 1er TURNO

Para hoy [illegible] de Diciembre

1º La [illegible]

2º La [illegible]

3º La [illegible]

Entrada [illegible]

[illegible] SEDAS ESTERAS PORCELANAS MUEBLES

MERCERIA

GRAN SURTIDO ARTICULOS NUEVOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143, EL MIERCOLES 14, JUEVES 15 Y VIERNES 16 A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE.

Por la barca inglesa "Surprise" de Canton venida á la consignacion de los señores Enrique Ochoa y Ca. por cuenta y órden de los señores Hungo y Ca.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Cª.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

WILHEMSHOCHE

LA RESIDENCE DU TRAITE NAPOLEON III

Le camp de Bataille de SEDAN. La ville de Metz et combat de la garde impérial.

La bataille de Gravelotte, grand combat de VILLEJUIF.

AVISOS NUEVOS

Sociedad Dramática Musical «Progreso del Plata»—Se cita á los señores Sócios para la próxima asamblea que tendrá lugar el Viérnes 16 del corriente en los Salones de la Sociedad, á las 7 de la noche.

Se ruega la mas puntual asistencia para tratarse de asuntos de sumo interés para la Sociedad.

El Secretario.

OTRO

Se hace saber á todos los sócios, que, el primer ensayo de coros; tendrá lugar el Juéves 15 del corriente en el mismo local á las 7 de la noche.

d13 v14 El Director.

Se ofrece un oficial confitero calle de Potosí núm. 449. d13 v15

Oficial barbero se ofrece uno italiano calle de Cangallo número 464. d13 v15

El Dormilon folleto crítico y en verso dedicado al licenciado Cabra. Se vende en las librerias de Morta, Real y Prado, Ambos Mundos, la Madrileña, la Victoria, la Americana &, precio 10$. d12 v17

Cocinera y sirvienta para cargar un niño se necesitan en la calle de Lavalle 71. d13 v15

Oficial barbero se necesita en la calle de Libertad número 258. d13 v15

Se necesita una cocinera para un pueblo de la campaña, se prefiere española en la calle Garantias núm. 66. d13 v15

Matrimonio estrangero se ofrece para ir al campo, el marido para cocinar y la mujer para el servicio de la casa las personas que se interesen ocurran calle Potosí, 382. d13 v15

Se alquila una pieza para hombre solo en una casa de familia, calle de Chile núm. 380 d13 v15

Se necesita un cocinero y mucama se prefiere matrimonio calle Venezuela núm. 495. d13 v15

En la calle Comercio núm. 140 se alquilan tres habitaciones para hombres solos ó un matrimonio sin familia. d13 v15

Caballo se desapareció dias pasados de la calle Chile uno overo rosado crinudo y ensillado, la persona que lo entregue en la caballeriza del Paraiso calle Esmeralda núm. 211, será gratificado. d13 v15

Se ofrece una lavandera y planchadora para cuidar ropa de hombres solos, ocurrir calle de Solis núm. 257. d13 v15

Da. Mercedes Ibañez de Aguirre

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1870

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 16 á las 11 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.

Se advierte que esta es la única invitacion.

d13 v15

Al jóven que alquiló el Domingo 11 del corriente, un caballo colorado crinudo en la caballeriza Esmeralda 211, y que hasta la fecha no lo ha devuelto, se le pide lo devuelva inmediatamente, pues se le conoce y se sabe donde vive, de lo contrario se le harán los cargos que dicho proceder merece y ámas se le llamará por su nombre en los periódicos. d13 v15

Se alquila la casa calle de Europa 103, tiene 6 piezas, 2 patios, algibe, gas y demas oficinas necesarias, el precio es módico, para tratar calle del Perú núm. 274. d13 v15

Muchacha se necesita una para cargar una niña, en la calle Independencia núm. 200. d13 v15

Ricos helados en la confiteria calle Bolivar núm. 89, los hay á toda hora del dia á inmejorables. d13 v15

Se alquila la casa calle del Perú número 400 tiene siete piezas dos patios, gas y demás oficinas necesarias la casa es recien construida y se alquilará barata calle del Perú núm. 274, daran razon. d13 v15

Se necesita una planchadora, en la calle Belgrano núm. 271. d13 v15

Cocinero se necesita uno en la calle Venezuela núm. 495. d13 v15

Muchacha que sepa coser de aparado, se precisa en la calle de Solis número 100. d13 v15

Al público Agradeciendo al público la confianza que nos ha dispensado en premiar nuestra constancia que siempre hemos puesto de su servicio del mejor modo que nos ha sido posible, haciendo los mayores esfuerzos por dejarle satisfecho en recompensa de habernos honrado con su benevolencia; venimos á ofrecer nuestra nueva casa de comisiones calle de Bolivar núm. 76, y que tambien es nuestro domicilio legal.

Aunque este cambio nos cueste un gran sacrificio, nada hemos reparado en vista de la comodidad é importancia que obtenemos para mejorar á las personas que nos honran con su proteccion.

Ademas de comisiones, nos hacemos cargos de la tramitacion de espedientes, como cualquier cobro ante los Gobiernos Nacional y Provincial, contando con grandes elementos para el pronto despacho y con los principales abogados que nos dirigen; y esto mismo manifestamos á nuestros amigos de las Provincias cualquier asunto que nos quieran encomendar.

Por el espacio de diez años que hemos servido al público como agentes de negocios ajenos, creemos tener la gloria de no deber á nadie y principalmente de no haber tenido con persona alguna diferencia en materia de compromisos ó tratos, creemos que esto solo, es una recomendacion para los que suscriben.—Diciembre 12 1870—Varela é Hidalgo. d13 v17

Aviso se previene á los señores sócios de la Sociedad «Progreso del Plata» que el juéves habrá ensayo y el viernes asamblea, para tratar del traje con que se ha de salir en el próximo carnaval. d13 v18

Ojo agencia general de comisiones conchavos, calle Cuyo núm. 179 se precisan peones, cocineras, mucamas, y ama de leche, hay para colocar un buen cocinero francés, y otro que entiende en la fabricacion de limonada gaseosa á mas se necesita una persona para proporcionarle una pichincha de darle un terreno bajo contrato. d13 v15

Ferro-carril del Oeste se previene á las personas que se crean con derecho á los artículos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procederá á rematarlos.—Buenos Aires Diciembre 12 de 1870. d13 v20

Se vende el armazon de la tienda calle [illegible] núm. 263 [illegible] libre para tratar en la misma casa. d13 v15

Matrimonio español—Se ofrece uno, el marido para cocinero y la mujer para mucama, el que se interese puede llegar a la calle de Corrientes núm 477, darán razon. d12 v13

Se necesita en la litografia Bolivar 106 1/2, un peon que conozca su obligacion en el arte. d12 v14

D. Eusebio M. Ballestero Se le previene pase por la litografia Bolivar 106 1/2, á recoger impresiones que hace mucho encargó. d12 v14

Cochero se precisa uno que sea inteligente y que tenga recomendacion, calle Rivadavia núm. 557. d12 14

A Napoleon Cueto se le desea ver en esta Imprenta, para entregarle una carta. d12 v14

Mucama y tambien se necesita una, en la calle de Piedad num. 3.5. d12 v14

Se ofrece una ama de leche calle de Uruguay num. 2?9 d 2 v14

Bazar Romano En este gran establecimiento abierto ha poco, encontrarán á precios módicos cuanto puedan desear los consumidores de artículos de lujo para obsequios. Todo lo que aquí se espende es recibido directamente de las primeras capitales del mundo. 35 calle de Florida 35. d12 v22

Se alquilan dos hermosas piezas, cómo para un matrimonio solo, en la calle Corrientes 505 d12 v15

Cocinero ó cocinera se necesita con buenas recomendaciones en la calle Cangallo 332. d 12 v15

Se ofrece una ama de leche vasca francesa, calle Moreno 370. d12 v15

Ama de leche se ofrece una, en la calle Paraguay 470. d12 v15

Cocinera francesa. Se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Potosí 274 d12 v14

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas esteras Victoria frente al teatro. p m 3ª

Para los que van á Córdoba los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones sillas, lavatorios, perchas esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Peones se necesitan para el campo en la calle de Solis num. 9. d12 v14

Un jóven de 10 años, se desea colocar en un escritorio, barraca ó almacen por mayor ó escribania, darán informe por su conducta ocurrir calle Independencia 211. d12 v14

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas, francesas, americanas &, por mayor y menor Victoria 237 1/2 frente al teatro. p m 3ª

Gran rebaja en los precios—El gran establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Bueno es proveerse de una buena cama, colchones & para obtenerla de confianza barata y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

Se precisa una ama de leche, calle Lima número 2?. d12 v15

Esteras de la India blancas y de colores, anchas de una yarda, de vara y tercia y de vardia y media á 6, 8 y 10$ la vara; en la tienda de Pereda, calle de Belgrano núm. 357. d12 v15

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero dos tamaños los, lleros de pared, surtidos para niños; Victoria 237 1/2 p m 3ª

Colchones elásticos de todas medidas, clases & precios convenientes en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa. Victoria frente al teatro 237 1/2 p m 3ª

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fabricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180. se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Al baratillo Ricos grós, negros y de colores, lisos y jaspeados: tapados de fantasia para la estacion: camisas de señora bordadas, bretaña, crea y batista de hilo, todo á precios que ni en las fabricas se obtienen calle de Peru núm. 42. d12 v17

Medias de hilo y de algodon, de infinidad de clases, á precios súmamente bajos, se están liquidando en la tienda Perú 42. Desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. d12 v17

Esteras de la China, gran variedad en tamaños colores y precios por mayor y menor las que pidan. Victoria 237 1/2. p m 3ª

A los que viajan gran surtido de catres crimea, balijas de todas clases, sillas de tijera, especialidad en todo, depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Surtido general de camas en bronce y fierro todo estrangero de lo mejor, mas sólido, elegante y precios de fábrica; Victoria 237 1/2 frente al teatro. No olvidar! p m 3ª

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro á dos helices, del porte de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

PAMPA

Su comandante Giuseppe Villa—Saldrá el 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde para

Génova y Nápoles

haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrase á la administracion, Cuyo 81 3/4

d 9-v15 en la 3ª El Gerente—F. F. Cecchi.

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interes corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderias en general, escritorio central Rivadavia 75

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

NO ES UN TINTE

Pero devuelve al cabello su color natural, aunque sea negro, castaño ó rubio, obrando gradualmente sobre la raiz de él.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo haciéndolo crecer, fortalecer y comunicándole un hermoso brillo.

Su aceptacion en todos los paises del mundo es una prueba muy evidente de su superioridad sobre cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unicos agentes en Buenos Aires—

W. Cranwell,

Farmacéutico Químico.

30—CALLE RIVADAVIA—30.

o15-p-m-3ª-pá.

LOS DRINKS AMERICANOS

HELADOS

Es lo mas agradable que se puede tomar en un dia de calor

Ellos son hechos de frutilla, banana, frambuesa, gingiber, vainilla, naranja, nectar, piña, limon, tónico, crema, ciruela, durazno, damasco y zarzaparrilla, estos jarabes se venden tambien en botellas.

Los amantes á estos deliciosos refrescos los encontraran

EN LAS AGUAS MINERALES

32—SAN MARTIN—32

En esta casa se encontrarán siempre todas las clases de aguas y sales minerales que mas se usan hoy dia.

Sales de Vichy y de mar para baños.

Sales granulares efervescentes.

Se venden por mayor y menor.

o15-p-m-3ª-paj.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Tomas Isla se cita llama y emplaza á Don Domingo Bernasconi para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del que firma á efecto de absolver unas posiciones, el dia 10 de Enero del año próximo; en los autos que sigue con D. Francisco Saporito bajo apercibimiento de darse por absuelto de su rebeldia.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 13-v 19 *Joaquin Lij*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del prófugo fallido A. Santaro, presenten al Síndico Provisorio nombrado D. Aurelian Bolon, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 15 dias como lo dispone el artículo 1549 del codigo, al tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; debiendo prevenirse que no se podrán hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 13-v 17 *Eugenio Blanco*

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Casavalle, que en las tardes de los dias doce trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerias de justicia, de un terreno y lo en el edificado situado en esta ciudad calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al oeste, siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trecientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos. Los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 13 v 15 e *Diego J. Cordero*

REMATES

Calderon y Sundblad

De una buena propiedad, calle Chacabuco num. 343 y 345.

TRAMWAY A LA PUERTA

El Juéves 15 del presente á las SEIS en punto de la tarde venderemos al mejor postura, sin retirar lote, dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, Y POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD, la propiedad situada calle de Chacabuco Nros. 343 y 345, á siete cuadras del Mercado del Centro, y en una localidad de lo mejor, pasando por la puerta el Tramway que va de las Cinco Esquinas á Barracas, y que recorre una gran parte de la ciudad.

El terreno mide 16 y media varas de frente al Este por 61 y cuarto varas de fondo al Oeste, y con algun edificio, lo venderemos en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues pocas veces se consigue vender una propiedad tan bien situada.

Títulos garantidos.

Y por mas informes al escritorio de los rematadores, Perú 37.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en la estacion San Martin

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

8 Manzanas de terrenos de lo mejor que tiene aquella localidad, y que es lo mas pintoresco por ser los terrenos altos, inmediatos á la casa quinta del Sr. General Conesa, divididos en lotes de 40, 30 y 27 varas de frente, por 100 de fondo, ó en lotes mas grandes al gusto de los compradores.

El Domingo 18 del corriente á las 3 1/2 en punto

Tren de ida y vuelta, que saldrá del Parque, á las 3 de la tarde, para conducir gratis á todas las personas que quieran asistir á este gran paseo campestre, pudiendo estar á la sombra, y con gran comodidad durante el remate, en la carpa que se armará al efecto.

Estos terenos los venderemos á la mejor oferta, sin retirar lote, y dinero de contado; y estan á tres cuartos de hora de la ciudad, siendo mas fácil y breve el viaje cuando se establezcan los Omnibus á vapor que deben llegar de un momento á otro para el Ferro-carril, y que viajarán hasta Moron.

Los terrenos que venderemos son aparentes para casas de campo, ó para el establecimiento de cualquier otro negocio, pues en ese punto hay un centro de poblacion importante, y magníficas quintas y casas de campos.

Por planos y boletos para el tren se puede ocurrir al escritorio Perú 37 á 4 [illegible] Estacion Parque antes de la hora de salir el tren.

[illegible] Rivadavia núm. 29.

Wehely Gimenes y Cᴺᴵᴬ

¡GRANDIOSO REMATE!!

De 56 manzanas de terrenos

EN MORON

¡Á TODO PRECIO!!

¡ A SEIS cuadras de la Iglesia ! !

El Domingo 18 del corriente

Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderemos á todo precio y al contado 56 manzanas de terreno situados en Moron á seis cuadras de la Iglesia conocida por la de D. Santiago Amaral, estos terrenos situados en una de

Las cuchillas mas altas

Que rodean al pueblo de Moron lindan con los terrenos conocidos por la Cabaña y con la preciosa quinta del Dr. Fluguesto y tenemos las órdenes mas terminantes de venderlos:

á cualquier precio por bajo que sea

Escusamos recomendar la adquisicion de estos terrenos situados á inmediaciones de uno de nuestros pueblos mas florecientes de la campaña y á una hora de camino de Buenos Aires.

Estos terrenos favorecidos ademas del ferro-carril, tambien por el tramway ya en construccion, son situados admirablemente tanto para quinta como para chacra ó para casas de campo y como los venderemos:

en lotes á gusto de los compradores por manzanas enteras

No dudamos que el comprador hará una buena adquisicion, los planos entregaremos á los interesados desde el lunes proximo en nuestro escritorio Bolivar núm. 19.

El dia del remate pondremos á la disposicion de la concurrencia un tren espreso de ida y vuelta.

Y en la estacion del ferro-carril en Moron habrá carruages suficientes para conducir los que nos favorezcan con su asistencia al lugar mismo del remate, por mas pormenores en casa de los rematadores calle Bolivar 19.

POR EL MISMO

EN LA ADUANA NUEVA DEPOSITO DE ESPINOSA

Por liquidacion de una partida selecta de yerba paraguaya, á plazos.

El jueves 15 del corriente á la 1 de la tarde en punto venderemos al mejor precio, á los plazos y condiciones que se estipularán.

Una partida de yerba selecta fresca recien introducida del Paraguay de superior calidad.

Esta partida se venderá en fracciones al gusto del comprador en la inteligencia de que lo mismo que en el remate anterior que tuvimos, en este artículo se quemara infaliblemente por lo que den.

36 tercios yerba paraguaya, estacionada de buena calidad que se ven [illegible] igualmente como la fresca al mejor precio y á plazos comodos en lotes al gusto del comprador.

POR EL MISMO

POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

En el deposito de Aduana [illegible] consolo por el del Sr. Langenbeim para [illegible] de cognac y otros artículos.

El jueves 15 del corriente á las 12 en punto venderemos por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, al costado y al mejor precio los lotes al gusto de los compradores.

[illegible]

Estos efectos se rematarán á [illegible] precio á las 12 del dia en punto recomendando [illegible] puntual asistencia.

POR EL MISMO

Efectos de tienda y roperia

[illegible]

VENDEREMOS

[illegible]

Ademas, [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE TERRENOS EN SAN MARTIN

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

El domingo 18 del corriente al regreso del tren espreso de Moron, llevaremos la concurrencia al pueblo de San Martin, para vender [illegible] cuadras de la estacion.

[illegible]

Los terrenos [illegible] el mismo vendedor año 1864 el Sr. D. M[illegible] Bohrhurst.

Próxima [illegible] la hora del remate, los títulos son superiores y por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar nº 19.

POR EL MISMO

De 6,500 arrobas harina del pais

En nuestra casa Bolivar 19

A PLAZOS

El jueves 15 del corriente á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mejor precio y á los plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate

Seis mil quimentas arrobas de harina del pais fresca y de primera calidad, que se venderán en lotes á satisfaccion de los compradores.

Podemos recomendar esta harina como superior y enteramente fresca y que se venderá sin reserva alguna.

POR EL MISMO

De una linda esquina, calle Venezuela y Sarandí

28 varas por 39 varas

EN UN SOLO LOTE, AL MEJOR PRECIO

El sabado 17 del corriente á las 5 de la tarde, aun que llueva y truene, venderemos con poca ó mucha concurrencia á cualquier precio por bajo que sea, una linda esquina calle Venezuela y Sarandí, con 28 varas de frente sobre la calle Venezuela y 39 varas sobre la calle Sarandí.

Se garanten títulos superiores y garantimos tambien que el terreno se venderá á todo trance, por mas pormenores, casa de los rematadores; Bolivar nº 19.

POR EL MISMO

Gran liquidacion—En su casa Bolivar 19, á plazo que se estipularán

El mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas, y alemanas. Para registro tenderos, roperos, sastres &.

Un gran surtido de ropa hecha confeccion francesas, trajes completos para hombres muy finos y forro de seda, jaquets, levitas de paño y casimir negros y color, jaquets y sacos casi casimir, pantalones negros, mantas de viaje, lustrina negra, raso de la India, un surtido de paños y casimires negros y de colores.

Géneros para vestido muchas clases, alpacas colores barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capriche, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso domestico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, chaquetones ingleses, id de pelo de lobo, tambien un lindísimo surtido de jaquets, pantalones, chalecos, medias, mantas de viage, frazadas, tapetes y de terciopelo, y [illegible] de artículos de mercería q' se omiten por su larga estencion.

Artículos de invierno—Un gran surtido de [illegible]

[illegible]

El Domingo [illegible] á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en público remate de dicho terreno, cuya estension mide:

33 metros frente al sud

[illegible] id costado Este

[illegible] id id Nord-Este

7 id id Oeste

Los interesados pueden tomar el tren que sale á las 3 del Parque.

Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

POR EL MISMO

3er Gran remate por liquidacion! Muebles de todas clases, nuevos y usados, alhajas francesas y alemanas, artículos de tienda y sastreria, novedades de Paris &, &, en su calle de Moreno 192.

El juéves 15 del corriente á las 12 del dia, empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado, brillante, escojida y variada coleccion de artículos cuyo pormenor es:

Muebles, una rica cómoda escritorio de caoba, un lindo aparador de jacarandá, 1 rico y elegante piano perpendicular nuevo flamante, 2 id para estudio, 1 elegante ropero á espejo, 2 id de caoba sin luna, 1 rico juego de sala de caoba con asiento de esterilla, 4 sofáes de cusi, 2 confidentes, 4 cómodas diferentes clases, 2 mesas de centro con piedra marmol, una mesa india, una rica cama de caoba tallada, 10 id de fierro con colchon elástico, 6 mesitas de noche, 2 mesas escritorio diferentes clases, 4 lavatorios con su juego de porcelana dorada, 2 mesas comedor diferentes tamaños y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas, una coleccion de sortijas de oro, plata y brillantes—Ropa hecha, 100 trajes diferentes clases hechos de medida—Artículos de tienda, camisas, calzoncillos, medias, pañuelos, sombrillas, sombreros de chile colchas, corbatas, Sábanas &, &.

Por orden de varias casas introductoras, baulas de cuero, sillas de montar, juegos de baules, artículos electro plata, cristales porcelanas &, &.

Rodriguez Larrazabal y Cª

INDIA Y JAPON

GRAN SURTIDO---ARTÍCULOS NUEVOS

Por la barca inglesa Surprise de Canton venida á la consignacion de los Sres. Enrique Ochoa hijo y Ca. por cuenta y orden de los Sres. Hungo y Ca.

Venta por bultos,

sedas, esteras,

merceria, porcelanas,

muebles, nuevo surtido.

En nuestra casa Victoria num. 143 y 145

Los dias miércoles 14 juéves 15 y viernes 16 del corriente á las 12 en punto á los plazos de costumbre venderemos este importante cargamento, el primero venido al pais para su gran novedad compuesto de artículos de nueva fabricacion de gustos modernos tanto en sedas, como en muebles, porcelana estera etc.

El detalle [illegible] mañana.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha en el puntito

El martes 20 del corriente á las 2 de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, y perteneciente al concurso de D. Matias Istoriza el Fallebot Nacional Cuatro Matias con todos sus enseres y pronto para navegar, su capacidad es de [illegible] de carga. Por mas pormenores ocurrir al rematador calle del Peru num. 180.

A. J. Huergo y Cª

Judicial—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá en los dias 2 y 7 del entrante desde las 4 de la tarde á la venta de los [illegible]

[illegible]

H. Baizan.

¡A los pobres!

[illegible]

¡ESPLÉNDIDOS É IMPORTANTÍSIMOS REMATES

POR

CRISÓLOGO RODRIGUEZ

Á LAS ONCE DEL DIA

El 24 de Diciembre, dia de la gran inauguracion de la primera estacion que va de Merlo á Lobos

Á DOS LEGUAS Y CUARTO DE MERLO

Y EN LA MISMA ESTACION DENOMINADA

MARCOS PAZ

Estancieros y capitalistas, [illegible] ¡Espléndido almuerzo [illegible] para los interesados

A las seis de la mañana saldrá el tren de la estacion del Parque

El 24 de diciembre, dia de la inauguracion de la estacion «Marcos Paz», la primera del ramal que va de Merlo á Lobos, venderemos á las once del dia, despues de haber almorzado optparamente, sin retirar lote y dinero de contado, doce cuadras de terreno didividido en lotes, apropósito para edificar casas y establecer quintas y chacras de todos tamaños; pues, si los interesados se toman el trabajo de asistir; veran por le plano que, en la misma estacion está la delineacion de una plaza de 200 varas frente á la estacion «Marcos Paz» por 100 varas de fondo, cuya plaza se encuentra circunvalada por los terrenos que venderemos.

Sus límites son: al Sud-Este la estacion «Marcos Paz» y la via del ferro-carril, al Nord-Oeste el gran camino carretero de Lobos á Merlo, al Sud-Oeste mas campos del dueño por cuenta de quien remataremos, que tambien se venderan si hay oferta y al Nord-Este la magnífica casa de negocio y campo de D. Fernando Oyhamburu.

Leido lo espuesto anteriormente, hasta los idiotas deducen que en breve tiempo, los que compren dichos terrenos habrán quintuplicado su capital; pues, la estacion, la plaza y tantos otros establecimentos de importancia que hay por allí, atraerán á los pobladores en demanda de propiedades que comprarán á peso de cobre para despues vender á precio de oro!

Hay mas todavia.

¿Quién no quiere tener la íntima satisfaccion de que su nombre se halle gravado en las páginas de la historia, contribuyendo á formar un pueblo, que acaso dentro de breve tiempo, pueda rivalizar en adelantos con la misma capital del Plata?

Fundados en estas consideraciones, invitamos á todos los cultivadores, hacendados y capitalistas, concurran al espléndido remate, que daremos el 24 de Diciembre á las 11 en punto del dia, pudiendo salir de la estacion del Parque en el tren de las 6 de la mañana.

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú 94 y 96.

AL CONTADO

Por órden de D. Ambrosio Solari.

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin, sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, paraguas, coco de la india, acordiones, rosarios y tijeras.

Florencio Madero y Cᴺᴵᴬ

COMISION DE ADUANA

Por disposicion del Administrador de Rentas [illegible] continuacion del remate de efectos [illegible] 14.

[illegible]

[illegible]

El remate á las [illegible]

El viérnes 16 de diciembre á las [illegible] venderemos al mejor precio, dinero de contado sin retirar lote los muebles que constituyen el [illegible] de la habitacion arriba indicada y cuyo detalle irá despues.

Sala—Un precioso juego de nogal, sólido, doble, forrado en riquísima seda solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 escritorio de madera de nogal sólido tallado muy elegante, 1 mesa de centro de id id, 1 mesa de juego de id id, 1 biblioteca de id id, 3 juegos cortinas dobles de seda formando juego con los muebles y sobre cortina de muselina, 1 riquísimo piano de Pleyel con solo y meses de uso garantido, 1 magnífico espejo dorado con exelente luna, alfombrado de bruselas rico, 1 espléndido reloj de chimenea con incrustaciones de porcelana de cuadros, horeros, adornos y otras menudencias.

Ante sala—1 juego de reps verde casi nuevo, compuesto de un sofá y 6 sillones de distintas formas, pero muy comodos, 1 mesa del centro de nogal sólida mud tallada, un costurero de id id 2 juegos de cortinas del mismo reps, 1 esdejo ovalado dorado, al fombrado de bruselas, cuadros adornos &, &.

Comedor—Un elegante juego de roble macizo tallado compuesto de 1 aparador tres cuerpos 1 mesa para 18 subiertos y 12 sillas de id. asiento de esterilla, cristales ricos, platinas, cortinas de mucelina y reps, porcelana surtida, 1 gran ropero de roble solido, muy bien construido, cuadros, alfombrado, adornos, cubiertos y demas del departamento.

Escritorio—Un precioso juego de mimbre compuesto de 1 sofá, 1 mesa del centro, 2 sillones y 12 sillas flamantes, muy apropósito para una quinta, 2 sillas de id de amaca, 2 id de tijera, 1 escritorio y una biblioteca alfombre, cuadros libros, útiles &, &.

Dormitorio—Un soberbio juego completo de riquísimo ébano, sólido de bruselas, compuesto de 1 cama doble con colchones elásticos y de lana, muy elegante, 1 cómoda tocador, piedra mármol muy tallada, 1 esplendido ropero ferro-carril de tres cuerpos con espejo, 2 lavatorios piedra mármol tallados, 2 mesas de luz, 2 toballeros y 6 sillas, todo de la misma madera y formando juego previniendo que hay muy pocos tan ricos y completos en Buenos Aires, 1 sofá dormitorio, alfombrado, sillas de amaca, cuadros y demás útiles del departamento.

2º Dormitorio—Una cama de bronce doble, con cortinas, 1 lavatorio piedra mármol, 4 toilet, sillas, alfombrado y otros muebles.

Cocina—Bateria [illegible], &, &, &.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por el Jardin Argentino, calle del Temple Nºs 285 a 268, pertenecientes á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El [illegible] de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores albaceas. Mide el terreno 37 varas de frente al Sud por 90 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en él.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence el 1º Julio de 1876; por el cual y el [illegible] no obstante de sacar 8,000 [illegible] teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el propietario se obliga, al terminar esta á dejar [illegible] del propietario todo lo edificado.

Es tasacion [illegible] pesos [illegible] no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribania de D. Eutropio Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

[illegible]

POR EL MISMO

GRANDIOSO REMATE SEMANAL DE MUEBLES

En nuestro patio Bolivar 14.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] de terrenos en el Pueblo de San Martin

[illegible]

POR EL MISMO

¡ Colosal área de terreno !

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Somellera, Aldaz, Demarchi, Gaglie, Berisso y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendra lugar este grandioso remate; actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos seran repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

Adolfo J. Bullrich y Cᴺᴵᴬ

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4,500 mechinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demás oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan unos, otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucia—Pormenores á nuestro escritorio nº 118.

POR EL MISMO

De un armazon lujoso, mostrador etc. calle Rivadavia 28.

El juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Un armazon magnífico, un mostrador, vidriera etc.

La accion á la llave de esta casa, propia para tienda de lujo, teniendo ademas tres piezas para familia, la casa tiene contrata. Para mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO

DE MUEBLES LUJOSOS

Calle Rivadavia núm. 285

Por ausentarse la familia al campo

El juéves 15 del corriente á la 1 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado todos los muebles y enceres de esta casa de familia, por ausentarse para el campo á saber:

Sala—Un magnífico juego de jacarandá maciso forrado en brocatela de seda español, color carmesí compuesto de un sofá, 2 sillones, 40 sillas con sus correspondientes fundas, 8 sillas encrustadas con nacar, una araña para gas con 4 picos toda de cristal, 2 brazos de pared, id id rinconeras de jacarandá, alfombrado de [illegible]

[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De muebles de la casa habitacion, calle Suipacha número 77, 2º piso á la izquierda:

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y enseres de esta casa de familia, por ausentarse su dueño para europa y cuyo pormenor es como sigue:

Un completo y rico juego de sala de jacarandá forro de repa, casi nuevo, compuesto de 15 piezas, 1 piano de jacarandá perpendicular de sobresalientes voces, otro id de caoba, otro id pierna de calzon, otro id perpendicular de nogal nuevo flamante y otros mas como para estudio, 2 lindos roperos de caoba, una cama de vieuxchené con colchones elástico, varias mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol, cómodas de diferentes hechuras y modernas con y sin piedra mármol, máquinas de coser, cuadros de fotografia al oleo y gravados, consoles de caoba, sillas de caoba macisa y otras de varias clases, juegos de porcelana cristalería etc.

A mas venderemos una guarnicion americana para tilbury nueva flamante y una infinidad de otros articulos que seria largo detallar.

POR EL MISMO

200,000 piés de pino de Rusia, en lotes al gusto de los compradores, en la barraca calle Tacuarí entre Brasil y Caseros--¡Ojo carpinteros! Constructores, ojo!

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el cargamento arriba indicado constando de:

Tiranteria de 2-2, 2-3, 3-4, 3-5, 3-9, &. tablas y tablones de 1 á 1½ pulgadas, perchas de pino, roble, &, &.

Llamamos la atencion de todos los carpinteros y constructores sobre este magnífico surtido de pino de Rusia, recien desembarcado y que venderemos en cantidades segun las necesidades de cada uno.

POR EL MISMO.

El patacho nacional «Nuevo Lima» del porte de 12,000 a., por órden terminante de su dueño, en Balizas frente al muelle.

El juéves 15 de del corriente, á las [illegible] en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado patacho en el buen estado en que se halla, construido con maderas de 1ª clase.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el almacen del Sr. Lafforque, donde estará la bandera del remate—Mas pormenores, S. Martin 118.

POR EL MISMO

Importante remate de 7 lotes

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO,

Media cuadra del Mercado Constitucion calle empedrada.

El viérnes 16 del corriente á las [illegible] de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion de una sociedad, estos importantes terrenos a saber:

Lote	Nº			
Lote	Nº 1	9 3/4 vs. de fte.	por 67 vs. de fondo	
—	— 2	9 3/4	— 67	—
—	— 3	9 3/4	— 67	—
—	— 4	9 3/4	— 67	
—	— 5	9 3/4	— 67	
—	— 6	9 3/4	— 67	
—	— 7	9 3/4	— 67	

Estos magníficos terrenos, sercados de pared sobre calle empedrada y á media cuadra del Mercado Constitucion, son de las propiedades de mas porvenir y segun ganan ya que se han ofrecido hasta hoy en venta.

Terrenos con buen frente y mucho fondo como estos son los mas buscados, pues se prestan por su estérior para toda clase de construcciones ya sean casas de negocio ó de familia, la calle será recorrida por un tramway dentro de pocos meses teniendo por ahora el que recorre la calle Lima.

Títulos superiores por mas informes a nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Alerta! almaceneros por menor alerta! Hoteles, cafées, fondas, bodegones, fabricantes de dulce de membrillo, confiteros. Una gran partida de rica azucar de la habana en cajas.

El viernes 16 á las 12 en punto del dia, remataremos en nuestra casa calle de San Martin nº 118, á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de azucar de la habana superior en cajas y en lotes al gusto de los compradores venderemos desde una hasta 40, 50 ó mas cajas, segun nos lo pidan los interesados.

Llamamos particularmente la atencion de los almaceneros y a los fabricantes de dulce de membrillo, por que ya se acerca la época en que empiezan a cosechar la fruta y dan principio á sus faenas por mas pormenores San Martin 118.

Al mismo tiempo venderemos una buena partida de cajones de fideos, dividida en lotes de 5 cajones ó al gusto de los compradores y varias clases de vinos.

Manuel P. Medrano

De 2 lindas casas situadas en la calle de Potosí, pasando la del Rincon lo de estar en las banderas.

El Domingo 18 de Diciembre a las 5 1/2 de la tarde en punto se procederá al remate de cada una de D. Giraldo Ferreira, al mas alto precio y dinero de contado, las 2 lindas casas arriba citadas, a situada en terreno de 11 varas de frente al Norte por 50 de fondo, con 5 grandes y hermosas piezas, cocina, pozo y demas oficinas. La 2ª edificada en terreno de 19 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 4 hermosas piezas hechas á todo costo en cal, todas las maderas de urunday, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, cocina, pozo y demas oficinas.

Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Potosí núm. 103.

Gregorio Soler

Grande é importante remate

El domingo 18 del corriente á la 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio, y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situadas en las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea, al mismo tiempo la casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 varas de frente al Norte, calle de Europa, y 30 varas de frente al Oeste, calle de San José. 16 hermosas habitaciones, grandes patios, y solo á distancia de 4 cuadras de la Plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles de San José y Lorea, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos, en oportunidad.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 205 ó en la Bolsa de Comercio

H. Baizan

El domingo 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa casa construida á la moderna, toda en un lote ó dividida al gusto de los compradores, situada en la calle de San José nº 419 entre las calles de Progreso y Caseros, cuyo pormenor es como sigue: 26 1/2 varas de frente por 40 1/2 varas de fondo, 5 piezas de material bien hechas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un corralon para guardar carros, con su correspondiente zaguan y dos ventanas de reja.

Nota, se previene que el terreno se encuentra en una altura hasta el estremo de verse el canal, que es una vista magnífica, dentro de quince dias pasará el tramway por la puerta, porque los trabajos hace mas de un mes que se han empezado, tambien está á una cuadra de [illegible] nueva. No faltar á las 6 en punto que se ha de vender sin falta.

Rafael Curto

En su casa calle Buen Orden núm. 345 y 347, Plaza Concepcion, se rematará el miércoles 14 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una casa de negocio los siguientes artículos que van a continuacion:

Azúcar refinada, arroz glace, id India, ginebra de holanda, id real doble, cogñac martell, id charchi, id francés, vino pomard, id bordeaux, ajenjo, bitter, vermouth francés, betun, loza, tubos, vasos y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Ambrosio del Molino y Cᴹᴬ

En su casa calle de la Victoria núm. 202 y 204.

Gran remate de libros escojidos en español, francés, inglés, aleman, italiano, latin &, por cuenta esclusiva de la Imprenta y Libreria Franco Americana.

En los dias lúnes 12, mártes 13 y miércoles 14 del del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederemos á la venta al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, de mas de 3,000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba espresados, la mayor parte ricamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industria, literatura, jurisprudencia, religion, filosofia, viajes, medicinas &., &.

Dichos libros estarán en exhibicion en la casa de remate desde el viérnes 9 del corriente, notándose particularmente entre ellos muchas obras relativas á América, así como ediciones diversas antiguas y raras. Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 9 del corriente en nuestro escritorio, Victoria 202 y 204, y en la Imprenta y Libreria Franco Americana, Chacabuco 99, frente al Mercado del Centro.

Pablo Escalante

De muebles en su casa calle San Martin 138.

El miércoles 14 de Diciembre á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente: 1 rico piano orizontal como para estudio con buenas voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones asiento de brocatela de seda, sillas francesas y americanas, lavatorios de caoba con piedra mármol, juegos de porcelana fina dara id, roperos de caoba, armarios, confidentes, cómodas de caoba, mesas de noche, artículos de merceria é infinidad de alhajas finas, relojes de oro que estarán á la vista el dia del remate.

[illegible]

24 cuadras de fondo.

Igual á 274 cuadras cuadradas.

En el partido de Cañuelas, cuartel 3. º

Lindando por el frente con Da. Micaela Garcia, por el Sud con D. José Marzano y por el fondo y N. E. con Da. Maria Zenona Ocampo.

Tasacion total 117,000$ m/c. No puede atenderse oferta que no esceda de las dos terceras partes de aquella suma.

El VIÉRNES 16 de Diciembre á la una en punto remataremos á la mejor oferta, dinero al contado, en nuestro escritorio calle de Belgrano número 218 el hermoso campo con quinta y poblaciones que queda arriba designado.

En nuestro poder se halla el espediente con las tasaciones y títulos de propiedad.

POR EL MISMO

¡A MERLO!

REMATE POPULAR

De 187 solares y 15 suertes de chacra en la estacion de Merlo.

Confluencia de los ferro-carriles del Oeste hasta Mendoza y el Pacífico; y del Sud hasta la Patagonia.

¡¡ **Localidad comercial importantísima** !!

La base para la venta, es cuatro reales de cobre por la cuadrada de los solares, y un real por la de las chacras, al contado.

Tren espreso gratis de ida y vuelta, sale de la estacion del Parque á las 9 en punto. A la llegada a Merlo, tendremos el honor de obsequiar a los señores licitadores, con un almuerzo bien preparado.

El domingo 18 de Diciembre á las 12 en punto

¡Atencion pobres y poderosos!

Nota—Por planos y tarjetas de pasaje, al rematador calle de Belgrano núm. 218; ó en la estacion del Parque al tiempo de partir el tren.

Manuel Gallardo y Cᴹᴬ

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente a la testamentaria de D. Fidel Diaz y Da. Edovijes Camano.

Por orden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El juéves 29 de diciembre, a las 12 en punto del dia, se rematarán al contado los siguientes bienes pertenecientes a la testamentaria arriba indicada, a saber:

Un terreno compuesto de 146 1/2 varas de frente al rio de Arrecifes por legua y media de fondo o lo mas que resulte hasta [illegible] con los terrenos de D. José Trenosa, 348 animales vacunos, 56 [illegible] yeguarizos, 600 ovejas, árboles frutales, corral de palo a pique y demas enseres, muebles y otros artículos que se espresarán en el acto del remate, tasado todo en la cantidad de $ 81,895 m/c. No se admitirán ofertas que no escedan de las 2/3 partes.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de D. Eduardo Mansilla.

Juan E. Hughes

JUDICIAL

Por orden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De un terreno con edificio, situado esquina á las calles de Ecuador y Parque.

El domingo 25 de diciembre á la una en punto de la tarde, se rematará la propiedad arriba indicada, midiendo su terreno 17 1/2 vs. de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, tasada en la suma $ 124,725 y 28 centavos m/c. No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son $ 83,016 y 85 centavos m/c.

Los interesados que gusten inspeccionar los títulos y tasaciones, podrán pasar por la escribania D. D. Eduardo Mansilla, donde se les pondrá de manifiesto.

Lopez y blanco

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Estudiante poseido actualmente por Da. Matilde Marquez, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a dicho Sr. Marquez el derecho de posecion que de el solicita.—San Fernando Diciembre 6 de 1870.

d 12-v 16 — *Desiderio Chafuen.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita por el término de treinta dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Paula Josefa Escobar, y D. José Isidoro Carrega, ya sean como herederos ó como acreedores, para que se presente ante SS. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

n 30-v 30 d — *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el Arroyo denominado «Mini, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Cecilio Simariño, el derecho de posecion que de ella solicita como decierto.—San Fernando, Ocsubre 31 de 1870.

n 22-v 1º e — *Desiderio Chafuen.* Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Urzula Mosa y Vega, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 29-v 29 d — *José Fernandez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cita por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce, para que dentro del indicado término comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 26 de 1870.

v26 v26d — *Francisco Raggio.* Escribano Público

Escribania Mayor de Gobierno.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de hacer almoneda remate bajo las galerías de la casa de justicia en los dias 9, 10 y 11, del próximo Enero de una finca calle de Cuyo núm. 426, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Corrales edificada en terreno de 8 1/4 varas de frente al Norte por 68 1/2 varas de frente al S. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 143,513$ m/c y 46 centésimos previniendose que no se admitirá oferta menos que las 2/3 partes de su tasacion que son 95,674$ m/c y 80 centésimos.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870.

n16 v16d — *Julian Byron* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores de D. Fernando Leina (de San Nicolas de los Arroyos) que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Eloy Buin los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan á éste pagos ni entrega de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan pertenencias del fallido, bajo apercibimiento si no la verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

n 29-v 18 d — *Angel Julio Blanco.* Perú 120.

[illegible]

a 15 d [illegible] — *Manuel Piñeiro.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Enero, ante el Juez de Paz del Cármen de Areco, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera; situada en dicho pueblo tasada en 29,000$, se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion y los interesados podian informarse de sus antecedentes en la oficina de D. Tulio Merdez.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

n26 v26d — *José Martinez.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Larrea y su esposa Magdalena Rodriguez, á fin de que comparezcan ante su Juzgado y oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 9-v 9 e — *Manuel M. Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten al Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 9-v9e — *F. R. Martinez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible] Sens, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones [illegible] que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 9-v 9e — *Manuel Llanes Oliver*

[illegible]

Santiago D. Otero

d 7-v7e — [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Severo J. Rosas Escribano Público

d 7-v 7e

[illegible]

Carlos Raymond, E. P.

[illegible]

Lopez y blanco

[illegible]

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina de D. [illegible] que suscribe que se le pondrá de manifiesto [illegible] y demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

d 7-v 7e — *Manuel Naveira*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Anciondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 26-v26d — *Emilio Morales*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernabela Guenesos para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de su señoría y oficina del infrascripto a deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

Severo L. Velaz—E. P.

n 19-v19 d — Rivadavia nº 101.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Thiesen ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan al Juzgado de S. S y oficina del que firma Piedad 185, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.—*Teodoro Luis Pardo.* n19-v19

Juzgado de Paz de San Telmo.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.

Por el presente edicto se le llama á camparecer á este Juzgado en el término de quince dias á D. Dómingo Urta á satisfacer la demanda que por cobro de tres mil cincuenta y seis pesos m/c puso en su contra D. Remijio Silva y que si no comparece será juzgado en su rebeldía. n 21-v 25 d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por receso de D. José María Torres, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.

n19 v19d — *Clodomiro Gallardo*

Por el presente se previene á todos los que tuviesen algun crédito pendiente contra la casa de negocio de D. Nicolas Danori cito en el partido de Flores quinta denominada por el señor Lezica se presente en el término de 3 dias con su cuenta á deducir sus acciones, previniendo que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo que se haga contra dicha casa.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1870.

d.10 v13 — *José María Perez.*

AVISOS

A las famil ias en la tienda Perú 42, se está quemando un magnífico surtido para la estacion d10 v14

Dependiente de aduana ó escritorio, se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Corrientes núm. 482. d10 13

Ferro-carril del Sud se ha estraviado una mula alma, la persona que la entregue ó de noticias de ella al mayordomo de la caballeriza, en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion será gratificado d12 v15

Helados en la confiteria del Carnaval calle de Belgrano esquina de Piedras, se espenden riquísimos helados aconsejados por los principales facultativos csmo los mas higiénicos que se conocen. d12 v17

Caballo perdido se ha perdido un caballo saino crinudo que se disparó del rio el 9 del corriente por la mañana, el que lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado en la calle del Perú núm. 277. d12 v15

Se vende en la calle de Talcahuano una preciosa casita señalada con el nº 221 y compuesta de 6 piezas de material, con maderas para toda la vida, recien pintada y empapelada. Está construida en 10 varas de frente por 31 de fondo. Los interesados pueden ocurrir a la misma casa donde encontrarán con quien tratar. d12 v15

Tesoreria y colecturia de la Provincia.—Por disposicion del Superior Gobierno se saca á remate por el año de 1871, el derecho de peage del Puente de Barracas que se cobrará con arreglo á la siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida [illegible] pesos

[illegible]

Sirviente [illegible]

Lecciones [illegible]

Limonadero [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Papel de diario [illegible]

Planchadora [illegible]

Corralon [illegible]

Dependiente [illegible]

Máquina [illegible]

Cocinera [illegible]

Mecánico [illegible]

Se vende [illegible]

Ojo! ojo! [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Se precisa [illegible]

Se ofrece [illegible]

Terrenos [illegible]

Se vende [illegible]

Defensoria de menores del Partido de Moron [illegible] saber á la persona que se considere con [illegible] por Bernardo Saturnino Silveyra, edad 11 años, achinado, picado de viruelas. Se presente a esta defensoria para serle entregado. Moron, Noviembre 30 de 1870.

d1 v14 — L. Avelino Diaz

Al público el que suscribe pone en conocimiento de sus amigos en particular y del público en general, que desde la fecha se encarga de toda clase de asunto judicial, asegurando desde ya que sus clientes quedarán satisfechos plenamente de su honradez, prontitud y equidad en el desempeño de sus funciones, Santiago del Estero 165 ó Bolivar 5.—Emilio Fernandez n15 v14d

Partera italiana Mattoni Victoria partera de la facultad de medicina de Milan, Turin y Buenos Aires ofrece sus servicios profesionales a cualquiera hora, tanto de dia como de noche, recibe tambien en su casa enfermos para los cuales garante un esmero lo tratamiento y una gran modicidad en los precios, calle Rivadavia entre Larrea y Paso. n14 v14d

GRAN BARATILLO

DE

YERBA PARAGUAYA

Se vende en la calle del Buen Orden num 423, la legítima yerba paraguaya á 10 pesos libra, á 10 pesos libra, se garante que es legítima y sin mezcla con ninguna clase de yerba, Qué asombro á 10 pesos libra!

d9 v19

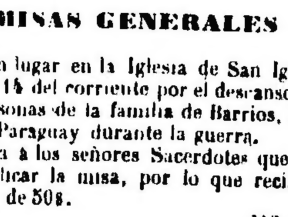

MISAS GENERALES

Tendrán lugar en la Iglesia de San Ignacio el Miércoles 14 del corriente por el descanso eterno de las personas de la familia de Barrios, fallecidas en el Paraguay durante la guerra.

Se invita á los señores Sacerdotes que gusten decir y aplicar la misa, por lo que recibirán el estipendio de 50$.

d12 v13

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior queda transferida para el Juéves 15 del corriente la licitacion que debia tener lugar el 12 del presente para la provision de vicios y raciones á las fuerzas que guarnecen las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires é indios amigos de las mismas; debiendo constituirse las yeguas que deban entregarse á estos, por igual número de vacas, sustitucion que comprende á los demás contratos que deben racionarse á licitacion.

d12 v15

LA DROGUERIA [illegible]

32— Chacabuco [illegible]

HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE DROGAS MEDICINALES

Preparaciones químicas

Específicos, especialidades

Frascos y envases para Botica

Que sigue vendiendo á precios muy reducidos y á condiciones las mas ventajosas para sus favorecedores.

Llama la atencion tambien, sobre los siguientes artículos que acaba de recibir:

SARACENIA PURPUREA, remedio infalible para la viruela.

AGUA SULFUROSA DE BAREGES, contra las enfermedades de la piel.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderan desde el 1º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, de una fina y gastrica cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber a los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

Para informes y órdenes á—

RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypu Numeros 512 y 516

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL

[illegible]

De Buenos Aires [illegible]	10, 20 y 30
Del [illegible] á Buenos Aires	6, 16 y 26
De Buenos Aires [illegible]	5, 15 y 25
De [illegible]	1, 11 y 21
De Buenos Aires [illegible]	2, 12, 22 y 27
Del [illegible] á Buenos Aires	3, 8, 13, 18 23 y 28
De [illegible]	5, 14, 20 y 26
De Buenos Aires [illegible]	2, 11 [illegible]
De [illegible]	[illegible] 2 y 30
De [illegible]	25

[illegible]

COLEGIO DE MINERVA

BELGRANO

CALLE GENERAL PAZ Nº 4

MADAME FARNESI

[illegible]

SIN EXAJERACION

[illegible]

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRAS

[illegible]

JUVENTUD PORTEÑA

[illegible]

[illegible]

TACUARI 9 Y 11

[illegible] Y LOBOS

[illegible]

Nicolas Escobar.

EL ALTERATIVO DE JAINE

Para Escrofulas,

Cancer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutaneas, &.

[illegible] *ALTERATIVO DE JAYNE* [illegible] *radicalmente* [illegible]

Cancer y afecciones cancerosas de [illegible] se han [illegible] todo efecto.

Paperas, hinchazon del pescuezo En una infinidad de casos en que se ha tomado este remedio y se ha tenido perseverancia en tomarlo, nunca ha dejado de producir el efecto deseado. Todos los que han continuado tomandolo se han curado.

Hidropesia, hinchazones hidrópicas —Muchos médicos que han dado este remedio de Jayne en casos de esta naturaleza lo consideran como un específico; tal ha sido el suceso que han tenido con este **Alterativo**. Obra dando tono y vigor á los órganos de la digestion y excitando los vasos absorventes á sus funciones naturales que por este medio reducen los depositos acuosos y calcareos y toda dilatacion anormal.

Epilepsia, convulsiones, accidentes.—Generalmente se tiene por incurable esta enfermedad, pero se ha visto que con el **Alterativo** juntamente con las **Píldoras Sanativas** se han curado la mayor parte de los casos. Así, todos los que padecen de esta enfermedad deben probarlo.

Escrófula.—Bajo cualquiera forma que se presente, de Ulceracion de la carne ó huesos, dilatacion de las coyunturas ó huesos, glándulas, Hinchazones, Erupciones, Tumores, &., el **Alterativo** ha sido un remedio eficacísimo. Penetra por todas partes del cuerpo, entra en la circulacion y así destruye el virus ó principio venenoso que es el que produce estas enfermedades.

Enfermedades cutáneas de todas clases; Tiña, Sarpullido, Hérpes, Empeines, Diviesos, Granos, Aspereza del cutis, &., se curan muy pronto con el **Alterativo.**

Reumatismo, neuralgia. En casos crónicos la cura es cierta si se continúa tomándola y se tiene perseverancia. En los Reumatismos Agudos se aplicará la **Untura de Jayne** juntamente con el **Alterativo**, segun la Receta.

Enfermedades de mujeres.—En muchas enfermedades peculiares á las mugeres, principalmente cuando han llegado á la *edad crítica*, esto es cuando han cesado las menstruaciones, este remedio, no tiene igual. En el Clorósis ú opilacion, irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el **Alterativo** siempre dá los resultados mas favorables.

Enfermedades complicadas, enfermedades mixtas, afecciones nerviosas, enfermedades del corazon, dispepsia, mal de hígado, enfermedades constitucionales, y enfermedades que tienen su origen en un estado impuro de sangre: todas estas enfermedades se curan con el **Alterativo**. Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su orígen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar la cabeza. La combinacion de las virtudes *desinfecciantes, tónicas y desobstruentes* del **Alterativo de Jayne** y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase. Pruébenlo los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al **Alterativo de Jayne** se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán *gratis* al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se preparan solamente en la calle de Chestnut núm. 242, Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata: Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11.—Buenos Aires

d2 p m

AL PÚBLICO

[illegible]

PRECIO MÓDICO

BERTOLDI EZECHIELE

[illegible]

[illegible] San Martin Nº 186. [illegible]

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Descontiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m

LA CONSTANTE

PARA EL 25 de MAYO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 1º del próximo Octubre la ajencia en Buenos Aires será en lo del Sr. Saborido calle de Rivadavia Nº 39 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal.

Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion, un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, regresa los 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Los Empresarios,

Emilio Martinez y Juan Negri.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 25
Floresta	6 30x	8 30x	10 30x	12 30x	2 30x	5	6 30x
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 45x	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	6	....
Gral. Rodriguez	8	....	....	....	4	....	....
Lujan	8 30x	....	....	....	4 30x	....	....
Olivera	9	....	....	....	5	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Chivilcoy	....	....	5 15	....	....	1 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	....	1 48	....
Freire	....	....	6 20	....	....	2 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	....	3 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	....	3 30	....
Olivera	....	....	8	....	....	4	....
Lujan	....	....	8 30x	....	....	4 30x	....
Gral. Rodriguez	....	....	9	....	....	5	....
Moreno	....	7 30	9 30	....	1 30	5 30x	....
Merlo	....	7 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron	6	8	10	12	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	6 30x	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	6 30x	8 30x
Flores	6 35	8 35	10 35	12 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 50	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7	9

Las x indican el cruzamiento de los trenes.

Las salidas de los trenes será igual, [illegible] como en los de trabajo.

La Administracion.

Telégrafo [illegible]

[illegible]

Línea del Ferro Carril		Línea al Rosario	
Al 11 de S'bre / A Moron / A Lujan / A Mercedes / A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes / Al Carmen / Al Salto / A Rojas / Al Pergamino / A San Nicolas / Al Rosario	$ 10 m/c / $ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo / A Coronda / A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J. / Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapeutica*, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.—PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple.—Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco SOLARIO Bianco y Bino (Drogueria del Indio) para el detall en todas las boticas.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion superior el Viernes 30 de Diciembre a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el acarreo y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha, siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores, requisito sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

M. B. Campos,

Aviso Oficial

Buenos Aires Noviembre 18 de 1870.

Por disposicion superior el 15 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, la licitacion para la provision de víveres de las guarniciones de Bahia Blanca, Patagones y Buenos Aires en todo el año de 1871, cuya provision empezará el 1º de Enero del 71.

Los interesados pueden pasar a esta oficina á tomar los datos del dicho contrato.

M. B. Campos.

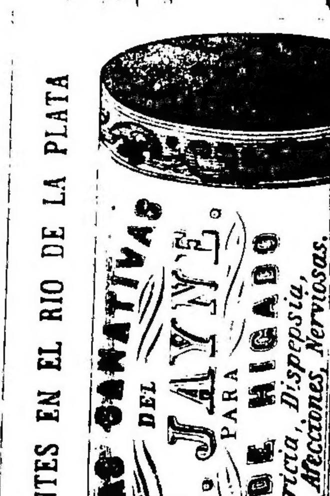

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JUAN EASTMAN É HIJO

DEFENSA 9 Y 11

Al publico y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89), por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de La Prensa.

Así el público tendra dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y 89—Cangallo—89

CARROS COLORADOS

PARA MUDANZAS

DE JOSE MURRY

CARROS ELASTICOS

Se hacen viajes para el campo á cualquier destino y toda clase de mudanzas á precios módicos, para picnic se alquilan con sus toldos y asientos, calle Paseo de Julio 77.

BUENOS AIRES

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

Fabricacion de rejistros con el reglado al gusto del interesado.

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros [illegible] jas para escritorio, [illegible] rente al ramo.

LIBROS de [illegible] novelas diversas [illegible] re la educacion [illegible]

GRAN [illegible]

[illegible]